

EL DEBATE SOBRE LA DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL INGRESO

Author(s): JAVIER LINDENBOIM, DAMIÁN KENNEDY and JUAN M. GRAÑA

Source: *Desarrollo Económico*, Vol. 49, No. 196 (ENERO-MARZO 2010), pp. 541-571

Published by: {ides}

Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/25790409>

Accessed: 22-05-2015 18:02 UTC

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.



Instituto de Desarrollo Económico y Social is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Desarrollo Económico*.

<http://www.jstor.org>



EL DEBATE SOBRE LA DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL INGRESO*

JAVIER LINDENBOIM, DAMIÁN KENNEDY Y JUAN M. GRAÑA**

Introducción

A pesar de la importancia que la distribución funcional del ingreso tiene para las más diversas corrientes teóricas, y del rol fundamental que ocupó en la investigación y el debate económico de nuestro país en determinados momentos históricos, su análisis había sido abandonado progresivamente desde mediados de los setenta, para prácticamente desaparecer hacia la década del noventa, en el contexto de una creciente ausencia de información oficial (y no oficial) al respecto, proceso reproducido a la largo de América Latina. Afortunadamente, en la última década comenzó a revertirse dicha tendencia, tanto respecto al estudio como a la información.

En este marco se inscribe nuestra investigación en torno a la participación asalariada en el ingreso, que se inició hace aproximadamente un lustro con la estimación de la serie (por entonces inexistente) para el lapso 1993-2004 (Lindenboim *et al*, 2005), y que ha estudiado asimismo distintos aspectos parciales de la misma, que creemos relevantes para la comprensión del proceso económico de un país, en nuestro caso la Argentina. Más específicamente, la focalización de la mirada en la apropiación de la nueva riqueza generada en el país en cada año permite, en primer lugar, revelar la forma en la cual se utiliza la fuerza de trabajo, a partir del análisis de la relación entre el salario real y la productividad. En segundo lugar, y en parte derivado de lo anterior, permite dar cuenta del marco más general en el cual se manifiestan los fenómenos de inequidad distributiva y pobreza e indigencia, de manera de enriquecer los análisis centrados en estos últimos. Finalmente, el contrastar la faceta del ingreso de la nueva riqueza producida con la de la demanda final, permite reconocer la forma en la cual se realizan los bienes finales producidos por la economía; en otros

* Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto UBACyT E-021 "Recuperación y crecimiento económico: potencialidades y límites para el empleo y el bienestar en la Argentina", dirigido por Javier Lindenboim.

** Investigador Principal y Becarios CONICET en el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED-FCE-UBA - Av. Córdoba 2122 - Tel-Fax: 4374-4448 interno 6561) (lindenboim.uba@gmail.com; damian.kennedy@hotmail.com; juan.m.grana@gmail.com). Agradecemos los comentarios realizados a versiones anteriores por Agustín Arakaki, Pilar Piqué y Jimena Valdez así como los de un evaluador anónimo.

términos, permite establecer la relación, por un lado, entre masa salarial y consumo y, por el otro, entre excedente económico e inversión.

El contexto actual de imposibilidad de contar con la necesaria (y correspondiente) información (interrumpida abruptamente en 2007)¹ que posibilite actualizar nuestra serie de participación asalariada y continuar su análisis, nos permite dedicarnos íntegramente a desarrollar un balance de la situación de la distribución funcional del ingreso en nuestro país, a partir del análisis integrado de los tres aspectos señalados previamente. Como tal, este objetivo requiere de una perspectiva histórica, de modo que el trabajo abarca el período comprendido desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad.

Para tal fin, el artículo se divide en cinco secciones. En la primera presentamos la evolución de la participación asalariada en el ingreso en dicho período, repasando las distintas fuentes de información disponibles. En la segunda sección procuramos dar cuenta de las razones que explican la dinámica de la participación asalariada expuesta en la primera sección, a partir del análisis de la incidencia de sus variables determinantes, que previamente identificaremos conceptual y analíticamente: costo laboral –salario real– y productividad. Sobre esta base, en la tercera sección planteamos las potencialidades que tiene la distribución funcional del ingreso para comprender, aplicada de manera complementaria con la óptica de la distribución personal, la inequitativa distribución personal del ingreso y los fenómenos de pobreza e indigencia presentes en nuestro país. Por su parte, en la cuarta sección analizamos la relación entre los flujos de ingreso y su aplicación en la demanda final. Finalmente, en las conclusiones repasamos los principales hallazgos del trabajo, con el objetivo de contribuir al debate sobre el desarrollo económico de Argentina. Adicionalmente, en el Anexo presentamos sucintamente los principales aspectos metodológicos considerados para la construcción de las variables utilizadas a lo largo del texto.

1. La participación asalariada en el ingreso (y su estudio) desde mediados del siglo XX

La primera publicación oficial que (con la forma –aunque parcial– de un Sistema de Cuentas Nacionales, SCN) brinda información acerca de la participación asalariada en el ingreso la constituye el trabajo de la Secretaría de Asuntos Económicos (SAE, 1955) para el lapso 1935-1954. Esta línea de investigación fue continuada y ampliada por la labor conjunta del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para los años 1950-1963 (CONADE-CEPAL, 1965), trabajo extendido luego por el Banco Central de la República Argentina (BCRA, 1975) para el período 1950-1973.

Con posterioridad, la información oficial al respecto se volvió extremadamente escasa, siendo sólo tres los estudios que, con diverso éxito, intentaron suminis-

¹ Tal situación se debe a la inaccesibilidad de las bases usuarias de la EPH, operada durante tres años, en el marco de las prácticas de manipulación de los procedimientos de elaboración de las estadísticas oficiales, que exceden por mucho a la construcción del Índice de Precios al Consumidor (IPC). A finales de 2009 aparecieron nuevas bases, las cuales están siendo analizadas a los fines de evaluar la consistencia de la información por ellas provista y, eventualmente, poder utilizarlas en trabajos futuros. Por esta razón, la información aquí utilizada alcanza hasta 2006.

trar datos. En primer lugar, se encuentra el esfuerzo conjunto del BCRA y la Oficina Buenos Aires de la CEPAL por actualizar la metodología de las estimaciones de cuentas nacionales con las nuevas recomendaciones internacionales y aplicarla al período 1980-1987, para continuar con los cálculos de allí en adelante. Desafortunadamente, no sólo no se continuó con tal tarea sino que su resultado nunca fue publicado de manera oficial, cobrando existencia bajo la forma de "Informe Final" (CEPAL, 1991). En segundo lugar, a fines de los años noventa, el Ministerio de Economía elaboró una actualización parcial que incorporó parte de aquellos avances, publicando la información correspondiente a la participación asalariada para el lapso 1993-1997, aunque incomparable con las series preexistentes. Finalmente, en 2006 la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DN CN) presentó estos datos en la "Cuenta Generación del Ingreso" (CGI), incorporando la estimación de los años posteriores a 1997².

Dada esta situación de ausencia e intermitencia de información oficial, diversos investigadores y organismos no oficiales han procurado producir sus propias estimaciones, entre las que nos interesa destacar el trabajo de Llach y Sánchez (1984) para el lapso 1950-1980³. En este marco, en el Documento N° 4 del Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) (Lindenboim *et al*, 2005), procuramos reunir la información oficial y no oficial de participación asalariada en el ingreso, incluyendo nuestras propias estimaciones para el lapso 1993-2004, serie posteriormente actualizada hasta 2006 y extendida retrospectivamente hasta el año 1987. Sobre la base de este ejercicio, en el Documento N° 12 del CEPED (Graña y Kennedy, 2008b) realizamos el empalme de las series de participación asalariada en el ingreso para el período 1947-2006. El resultado se expresa en el Gráfico 1.

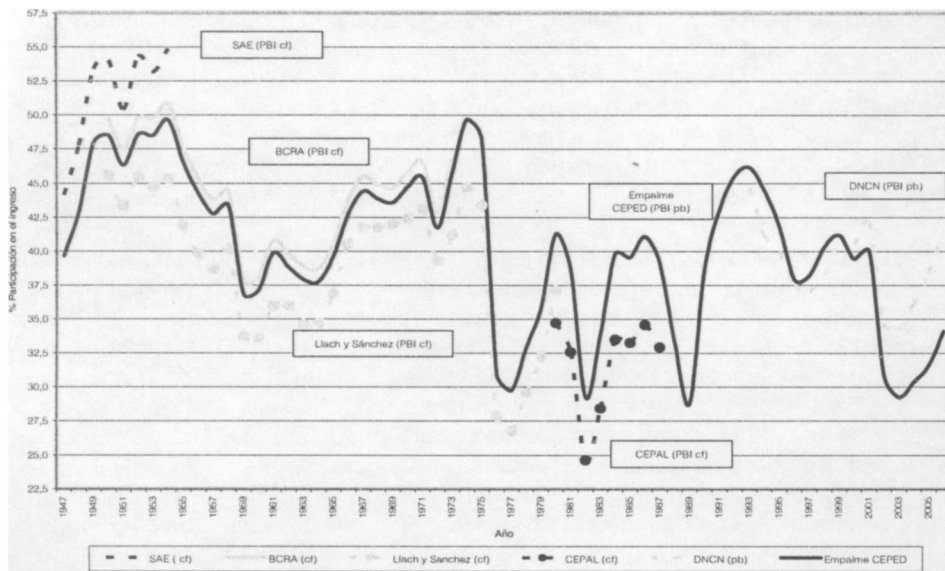
Un primer aspecto que se desprende del gráfico en cuestión es que la evolución de la participación asalariada en cada una de las series representadas, a excepción de la provista por la SAE –cuyo valor inicial en 1935 es del 42,9%–, siempre presenta en su inicio un nivel más elevado que en el final. En este marco, si nos detenemos a observar la evolución de la serie empalmada, se puede advertir que, desde comienzos del período hasta el derrocamiento del gobierno peronista la participación se encuentra entre el 45% y el 50% del ingreso total, momento a partir del cual experimenta un gran retroceso, llegando en 1959 al 36,5%. La inestabilidad que se manifiesta a principios de los sesenta es seguida por una sostenida recuperación, para alcanzar a inicios de los setenta un nivel que oscila entre el 42,5% y el 45% del producto, es decir, algo menor que los valores alcanzados hacia fines de los cuarenta e inicios de los cincuenta. Con la nueva (e importante) recuperación de los años 1972-1974 (este último año es uno de los dos, junto con 1954, máximos de la serie),

² En este punto es interesante destacar que la información de las Cuentas Nacionales continúa sin presentar la forma de un SCN articulado.

³ La elección de esa publicación se debe pura y exclusivamente a nuestro objetivo de construir una serie empalmada de participación asalariada en el ingreso incluyendo tanto los aportes personales como las contribuciones patronales (esto es, la masa salarial doblemente bruta) que abarque todo el período en cuestión. Dentro del universo de estimaciones no oficiales identificadas merecen destacarse los siguientes trabajos: a) Diéguez y Petrecolla (1974); b) De Pablo (1977), c) Orsatti (1983); d) de la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE, 1983) para el período de la dictadura militar; e) Beccaria (1991) y f) Altimir y Beccaria (1999). A su vez, las estimaciones independientes más recientes, a excepción de la propia, son la realizada por la Central de Trabajadores Argentinos (CTA, 2006) y por Basualdo (2008).

GRÁFICO 1

Participación de la masa salarial doble bruta total de la economía en el Producto Bruto Interno a costo de factores o precios básicos (PBI cf o pb). Series seleccionadas y Empalme CEPED. En porcentaje. 1947 - 2006



Fuentes: Elaboración propia sobre la base de EPH (INDEC), DNCN (INDEC), CNPV (INDEC) CEPAL (1991), Llach y Sánchez (1984), BCRA (1975) y SAE (1955). Ver Anexo metodológico.

la participación asalariada representa prácticamente la mitad del ingreso total, situación que resulta meramente pasajera: a la caída de 1,5 puntos porcentuales (pp), consecuencia del "Rodríguez" en 1975, le siguió un auténtico derrumbe de 17,1 pp con la irrupción de la dictadura militar al año siguiente. Si a lo anterior sumamos la nueva retracción de 1977, la participación cae por debajo del 30%, es decir, 7 pp por debajo de su –hasta entonces– mínimo histórico de 1959.

A partir de dicho año, el devenir de la participación asalariada se caracteriza por fuertes oscilaciones entre (aproximadamente) dicho mínimo y el 40% del producto. Así, el crecimiento observado hasta 1980 se desmorona en los últimos años del gobierno de facto, a la vez que el alza que se verifica en los primeros años de recuperación democrática se pierde por completo como consecuencia de la hiperinflación de 1989. En los inicios de los noventa la participación parece superar el "techo" vigente durante tantos años (en 1993 alcanza el 45,6% del ingreso), pero luego de la crisis del "tequila" se estabiliza en torno al 40%. Finalmente, con la devaluación que marcó el final de la convertibilidad se derrumba 12 pp, retornando nuevamente al nivel del 30%.

En resumidas cuentas, a partir del período que se inició con la dictadura militar se evidenció un brutal descenso de la participación asalariada, que alcanzó

un valor mínimo al cual volvió recurrentemente como consecuencia de la crisis de la deuda externa, la hiperinflación y el fin de la convertibilidad. El proceso de los últimos años, aunque importante en lo que a crecimiento del producto y descenso de la desocupación respecta, no logró recuperar ni la mitad de la cuantía perdida con la devaluación.

En este marco, nos interesa detenernos brevemente en lo siguiente. Como puede verse en el mismo Gráfico 1, nuestra propia estimación resultó ser, para el período de la convertibilidad, muy similar a la posteriormente informada por la DNCN, generándose una brecha relativamente importante para los años más recientes. Ahora bien, nótese que desde 2003 la tendencia que muestra nuestra serie (la pendiente de la curva de participación) es prácticamente la misma que la observada en la serie oficial, de modo que la diferencia observada en la post devaluación brota principalmente de la disímil estimación de la magnitud de la caída originada por el fin del régimen convertible. Es justamente a partir de la exploración de las razones de tal divergencia que optamos por continuar utilizando nuestras estimaciones, habida cuenta de las inconsistencias encontradas en la serie oficial (relacionadas fundamentalmente con la tasa de precariedad –que se reduce entre puntas– y la extensión –extremadamente reducida– de la jornada de trabajo implícita)⁴.

Sin perjuicio de lo anterior, la lectura de los datos nos enfrenta inevitablemente a una pregunta: ¿de qué depende esta evolución observada de la distribución funcional del ingreso? ¿Cómo se explica semejante deterioro de la participación asalariada en el ingreso? Esta cuestión es la que pretendemos abordar en la siguiente sección.

2. Causas de la evolución de la participación asalariada

2.1. Identificación de los determinantes de la distribución funcional

Como en toda forma social de producción, en el capitalismo la sociedad debe resolver el problema de asignar su capacidad total de trabajo a sus diversas formas concretas. En tanto en este sistema el trabajo se realiza de manera privada, la relación de producción no se manifiesta como directamente social, sino que se presenta como la posibilidad de cambiar los productos del trabajo. Como tales, éstos expresan lo que sus productores no pueden poner de manifiesto directamente: el ser (potencialmente) una porción determinada del trabajo total de la sociedad. En este sentido, los productos del trabajo asumen el carácter de valor, que toman la forma concreta de precio. Así, la nueva riqueza social producida en un determinado período (que se expresa, alternativamente, como el conjunto de mercancías finales producidas o como el ingreso generado) tiene la forma específica de masa de valor.

Dado el objetivo genérico de toda organización social de que la masa de riqueza social resultante supere a la utilizada para su creación, en el capitalismo esa masa

⁴ Un desarrollo más extenso respecto a la comparación de nuestra propia estimación con la oficial se encuentra en Graña y Kennedy (2008a).

de valor encierra un excedente. Éste brota de la diferencia entre el trabajo que cuesta producir a la fuerza de trabajo en tanto mercancía y el que ésta despliega en la jornada de trabajo; en otros términos, surge del hecho de que el valor de la fuerza de trabajo representado en el salario es menor al valor creado por los trabajadores. De esta forma, la distribución funcional del ingreso constituye la expresión monetaria de la distribución del valor total creado por los asalariados entre lo que a ellos les corresponde como salario (es decir, la masa salarial) y el excedente.

Pero para lograr que dicho excedente sea a su vez creciente se debe incrementar la capacidad productiva de la sociedad. La forma concreta que adopta este proceso es a través de la "maximización de los beneficios" de la empresa, para lo cual, en términos generales, desarrolla mejoras productivas con el objetivo de reducir los costos individuales y obtener una ganancia extraordinaria; al generalizarse aquéllas e incrementarse "verdaderamente" la productividad, disminuye el valor de la mercancía. Si, de un lado, lo anterior determina la desaparición de la ganancia extraordinaria, del otro (siempre que corresponda a ramas que directa o indirectamente producen bienes de consumo asalariado) implica una reducción del valor de la fuerza de trabajo y, a un poder adquisitivo constante del salario, un incremento (relativo y absoluto) del excedente⁵. Aunque este es su contenido general, en tanto tal incremento productivo requiere –término medio y en el largo plazo– una creciente calificación del conjunto de trabajadores, el salario real de éstos debe aumentar al crecer el valor que porta su fuerza de trabajo. Es de esperar entonces que una mayor productividad vaya acompañada de incrementos salariales; es decir, no todo crecimiento de aquella debe traducirse necesariamente en ganancia.

Como consecuencia de lo anterior, la tendencia de la distribución funcional del ingreso está determinada por la relación entre la evolución del valor promedio producido por cada trabajador y la del valor representado en lo que él recibe como salario o, en otras palabras, por la relación entre el rendimiento físico de los trabajadores (productividad) y la remuneración real percibida, teniendo con esta última una relación directa y con aquella una inversa^{6,7}. Esta relación general es la que queda más claramente especificada al descomponer la participación asalariada en el ingreso. Así, partiendo de la proporción que la masa salarial representa del total del ingreso, y a través de un sencillo ejercicio⁸, tenemos que:

⁵ El contenido del apartado hasta este punto constituye una síntesis extremadamente sucinta de nuestra interpretación de la unidad conceptual planteada por la Economía Política Clásica.

⁶ En esta tendencia también juega un papel importante la cuestión del trabajo improductivo. En tanto el salario de aquellos que realizan trabajo improductivo tiene como fuente el excedente originado en el trabajo productivo, un incremento del trabajo improductivo en el total del trabajo social implicaría un incremento *per se* la participación asalariada. El debate aún no resuelto en la literatura respecto de qué es (y qué no) trabajo improductivo, y aún más, cómo identificarlo en la práctica a los fines de medir sus efectos, hacen que dejemos de lado esta cuestión a los fines de este artículo.

⁷ A diferencia de otros textos que trabajan específicamente con la relación entre ambas variables (Félez y Pérez, 2004 y González, 2007, entre otros), el rasgo distintivo de este artículo es identificar el modo en que esa relación determina la evolución de la composición de la nueva riqueza social producida en cada año en su faceta del ingreso.

⁸ Una versión completa del mismo fue presentada en Graña y Kennedy (2008a).

$$\text{Participación} = \text{Costo Laboral} * \frac{1}{\text{Productividad}} * \text{Tasa asalarización}$$

El primer componente es el Costo Laboral, que expresa el costo que para el empresario representa el salario en términos reales (esto es, el peso del salario en sus ingresos), y surge de deflactar el salario nominal por un índice de precios representativo de la producción, en nuestro caso el Índice de Precios Implícitos (IPI)⁹. A tales efectos, el salario corresponde a su expresión "doble bruto", es decir, incluyendo –para el caso de los asalariados protegidos– los aportes personales y las contribuciones patronales. El segundo componente es la inversa de la productividad (reflejando su incidencia en sentido opuesto sobre la participación asalariada), que aquí surge operacionalmente del cociente entre el Valor Agregado Bruto a precios constantes y el total de ocupados¹⁰. Finalmente, la tasa de asalarización (relación entre asalariados y total de ocupados) cumple la función del "ajuste" necesario al considerar a los asalariados para el caso del ingreso y al total de ocupados para el de la productividad^{11, 12}.

De esta forma, la evolución de la participación asalariada puede responder a distintos comportamientos de sus variables determinantes. Más específicamente, y por sólo referenciar los ejemplos extremos paradigmáticos, un deterioro de la participación asalariada no es necesariamente perjudicial para los trabajadores, siempre que provenga de un costo laboral que aumenta a menor ritmo que la productividad, mientras que no todo aumento de la participación es necesariamente beneficioso, si es que resulta de un costo laboral que cae menos que la productividad. En este sentido, ¿cómo se explica la evolución de la participación asalariada en nuestro país desde mediados del siglo pasado observada en la primera sección del trabajo? La respuesta a este interrogante nos conduce al próximo apartado.

⁹ El costo laboral es conceptualmente distinto al salario real, que representa el poder adquisitivo del salario para los trabajadores, de modo que el deflactor es un índice de precios representativo del consumo, esto es, el IPC. En palabras de Monza: *"En efecto, el salario percibido, en tanto costo para el productor, resulta más apropiadamente medido si se lo deflaciona por los precios de los bienes en cuya producción se genera dicho salario, esto es, si se lo expresa en términos "reales" de costo de producción. Alternativamente, puede apelarse a la medición del mismo salario a partir de la deflación por los precios de los bienes de consumo en los cuales se gasta, esto es, expresando en términos "reales" el bienestar. En tanto la calidad y la cantidad de los bienes que entran en uno y otro conjunto de precios son diferentes, las dos mediciones del salario recién indicadas también lo son normalmente. La conversión entre ambas está dada, como se indicó, por la relación entre uno y otro tipo de (índice de) precios"* (Monza, 1993, pág. 9).

¹⁰ Es decir, no se trata exclusivamente de los asalariados, dado que es imposible cuantificar cuánto contribuyó cada categoría ocupacional en la generación del producto total. Esto implica suponer que la productividad de los asalariados y la del total de ocupados evoluciona de igual forma.

¹¹ Alternativamente, podría partirse no de la participación asalariada sino del peso del conjunto de los ingresos laborales o atribuibles al trabajo, es decir, considerando también los ingresos que perciben los cuentapropistas y los patrones. Dada la imposibilidad, al menos hasta el momento, de construir una serie de largo plazo de estos ingresos, optamos por circunscribirnos al ámbito de los asalariados.

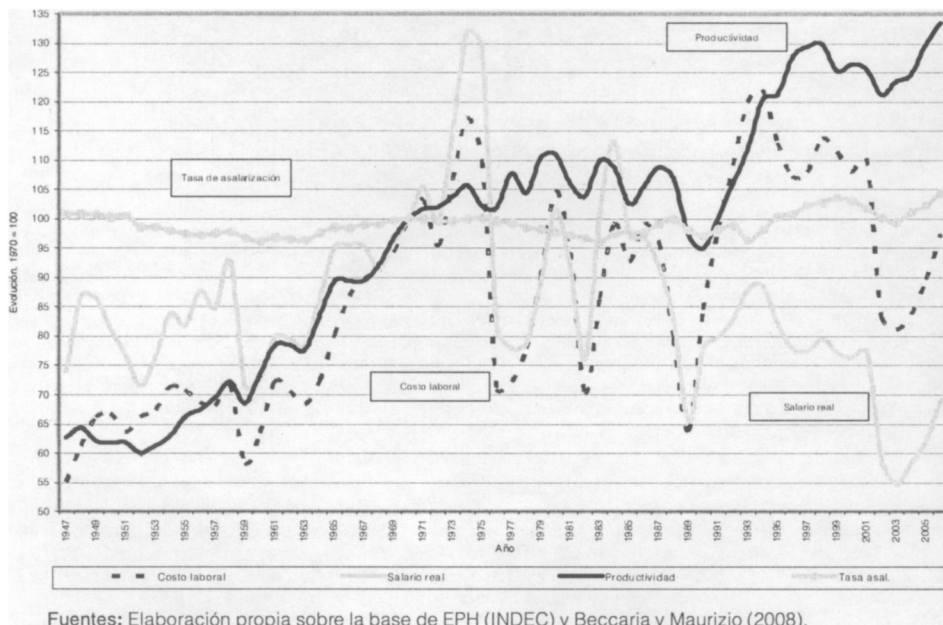
¹² En rigor, lo correcto sería trabajar con el costo laboral y la productividad en términos horarios (lo que implicaría, a su vez, agregar un cuarto componente en la desagregación matemática de la distribución funcional, a saber, la relación entre las horas trabajadas por los asalariados y por el total de ocupados). Ahora bien, lo cierto es que la información –de buena calidad– correspondiente a la extensión de la jornada de trabajo se encuentra disponible exclusivamente para los últimos años de la serie (más precisamente, para el lapso 1993 - 2006), de modo que prescindimos aquí de la expresión de las variables determinantes en términos horarios.

2.2. La evolución de la relación entre la productividad, el costo laboral y el salario real

2.2.1. El período de la Industrialización por Sustitución de Importaciones¹³

En el Gráfico 2 expresamos la evolución de las variables determinantes de la participación asalariada en el ingreso. Como allí puede verse, el incremento de la participación asalariada representado en el Gráfico 1 entre el comienzo de la serie y el año 1952 (de 39,6% a 48,6%) combina una situación de disminución de la productividad (4,2%), con un importante incremento del costo laboral (20,1%). A partir de allí y hasta comienzos de la década del setenta, donde parece agotarse la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), se observa un proceso que –con oscilaciones que marcaremos seguidamente– presenta una marcada tendencia general: el deterioro de la participación (que retrocede al 44,7% y luego al 41,7% en 1970 y 1972, respectivamente) se explica por un aumento de la productividad mayor que el del costo laboral (66,5% versus 51,2% hasta 1970, y 70% versus 44,2% hasta 1972).

GRÁFICO 2
Salario real y Costo laboral por ocupado. Productividad por ocupado.
Tasa de asalariación. Total de la economía.
Evolución. 1947 - 2006. 1970 = 100



¹³ Dado que la consideración de este período tiene por objetivo dotar de perspectiva histórica al proceso que concentra fundamentalmente nuestra atención (es decir, desde mediados de los setenta hasta la actualidad) omitimos aquí realizar una subperiodización rigurosa.

Este proceso general puede dividirse en dos grandes subperíodos, donde el punto de quiebre se encuentra en los primeros años de los sesenta, coincidiendo –por tanto– con los procesos habitualmente identificados en la literatura como "primera y segunda ISI". Así, la caída de la participación asalariada en el primer subperíodo se debe a un crecimiento de la productividad bastante más importante que el del costo laboral (39% versus 9,5% tomando el lapso 1952-1964), mientras que el incremento posterior se explica por la situación inversa, esto es, un costo laboral que se eleva más rápido que la productividad (38,6% versus 19,6% considerando 1964-1970, y 31,8% versus 22% si continuamos la observación hasta 1972)¹⁴.

Estas tendencias observadas en el segundo subperíodo, a pesar de que las ubicamos en conjunto con los diez años precedentes, van a repetirse en los años 1973 y 1974 de forma particularmente marcada. Así, el "salto" de la participación asalariada hasta prácticamente la mitad del ingreso total observado en ese último año se da con un costo laboral que crece 17,4% en relación a 1970 y 23% en comparación con 1972, y una productividad que se incrementa 5,7% y 3,6%, respectivamente.

En lo que respecta a la evolución del poder de compra del salario a lo largo de la "primera ISI", podemos ver que su evolución es prácticamente idéntica a la reseñada para el costo laboral, mientras que bajo la "segunda ISI" tiene una expansión algo menor a la de aquel, aunque con similar tendencia. Es justamente por ello que en la primera el salario real se encuentra siempre por encima de la curva que refleja el comportamiento del costo laboral. Finalmente, su expansión entre 1972 y 1974 es aún mayor a la observada para este último, expandiéndose más de un 30%¹⁵.

2.2.2. *El largo proceso inaugurado por la dictadura militar*

Previamente notamos que la irrupción de la dictadura militar implicó una caída sin precedentes de la participación asalariada, que se ubicó en un mínimo cercano al 30% del producto, nivel a partir del cual se recupera pero al que retorna en distintas instancias singulares: al final de la dictadura, con la hiperinflación (1989-1990) y con el estallido de la convertibilidad. De esta forma, a lo largo de los últimos treinta años se distinguen cuatro subperíodos relevantes (1975-1982; 1983-1990; 1991-2002 y 2003-2006), de los cuales nos interesa aquí ver cómo evoluciona la relación entre productividad y costo laboral (incluyendo al salario real).

A lo largo de los primeros años del gobierno de facto, la productividad –aunque con un comportamiento errático– se mantiene estancada, de modo que el deterioro de la participación tiene una sola explicación: el brutal deterioro del costo laboral,

¹⁴ Adicionalmente, en este proceso de veinte años pueden destacarse algunos momentos particulares en la evolución de la relación entre ambas variables. La productividad presenta una tendencia prácticamente siempre ascendente, con la excepción del estancamiento o leves caídas ocurridas entre los años 1958-1959, 1961-1963 y 1965-1967. El costo laboral, por su parte, muestra caídas "paralelas" a las de la productividad en los dos primeros lapsos referidos, aunque en ambos casos más marcadas; por su parte, el estancamiento de la productividad entre 1965 y 1967 se dio en conjunto con un desaceleramiento del crecimiento del costo laboral.

¹⁵ Es justamente por lo particular de estas evoluciones durante esos años en relación a las exhibidas en años previos, que optamos por establecer el punto de comparación de nuestro análisis en 1970 y no en 1974.

que retrocede sólo en un año un 30% en relación a 1970 (y un 40% si consideramos el "pico" de 1974). A partir de allí, puede notarse que hasta 1980 la productividad muestra un crecimiento del 8,8% y el costo laboral del 47,6% (que supera incluso al nivel de 1970), todo lo cual se revierte hacia finales del gobierno militar, crisis de la deuda mediante, retornando a sus niveles de 1976. El salario real nuevamente presenta un comportamiento muy similar al del costo laboral, mostrando una caída algo menor en relación a 1970 y una caída aún más brutal en relación a 1974. Así, al finalizar la dictadura, los trabajadores se encontraron con un salario que representaba apenas las tres cuartas partes del poder adquisitivo alcanzado hacia inicios de la década previa.

Estrictamente en lo que respecta a las variables aquí consideradas, el fin del gobierno militar no trajo mejores noticias; incluso más, en este aspecto la situación empeoró. El nuevo deterioro de la participación se da con una productividad que entre 1982 y 1989 retrocede un 6,5%, de modo que –nuevamente– sólo puede deberse a una cosa: una caída del costo laboral, que en relación a su ya magro nivel de 1982 cae hacia 1989 un 9,3% (lo que implica un retroceso en relación a 1970 del 36%). La efímera mejora en la participación que se visualiza hacia mediados de la década se explica enteramente por el también efímero incremento del costo laboral, en tanto la productividad siempre tuvo una tendencia decreciente. El salario real, una vez más, se comportó de modo muy similar al costo laboral, en este caso con movimientos más pronunciados: mientras que el crecimiento de inicios de la democracia fue mayor que el del costo laboral, el deterioro posterior (y el correspondiente al conjunto de este subperíodo) es más elevado. De esta forma, la hiperinflación implicó un nivel del salario real por debajo del nivel mínimo de la dictadura, representando un poder adquisitivo equivalente al 65,5% del vigente en 1970.

Luego de estos dos subperíodos sombríos, con el cambio de gobierno y la posterior instauración del plan de convertibilidad parecen revertirse abruptamente las tendencias que venimos observando desde mediados de los setenta: la superación hacia 1993 del "techo" del 40% de participación asalariada en el ingreso ya apuntada se explica por un crecimiento del costo laboral del 88% y de la productividad del 15%, en ambos casos en relación a 1989.

Ahora bien, el profundo cambio en las tendencias de estas variables merecen, al igual que lo ocurrido en 1973 y 1974, observarse con mayor cuidado. En relación al costo laboral, debe remarcar que entre 1989 y 1991 su dinámica difiere –ahora sí– abruptamente de la del salario real, el cual en idéntico período se expande un 34,4%, cifra importante aunque bastante menos de la mitad de la expansión del costo laboral. La fuente de esta divergencia es el disímil comportamiento del IPI y el IPC; entre los años en cuestión este último mostró un crecimiento más elevado debido a la mayor ponderación que en su construcción tienen los servicios no transables, cuyos precios se incrementaron significativamente (en particular, los de los servicios privatizados o concesionados). Por el otro, en relación a la productividad, la evolución observada resulta más de la liquidación de las producciones "ineficientes" que de un incremento en sí mismo de la capacidad productiva del trabajo; es decir, la desaparición de las empresas menos productivas implicó un incremento de la productividad media.

En cualquier caso, se trata sólo de los comienzos de la convertibilidad; a partir de allí el retroceso hasta el 40% de la participación asalariada hacia 2001 tiene como fundamento el incremento de productividad (12,2%) no transferido a salario (el costo laboral retrocede un 8%). En rigor, este fenómeno se verifica hasta comienzos de la recesión en 1998, momento a partir del cual la caída de la productividad ("atesoramiento de fuerza de trabajo") y el costo laboral constante dan por resultado el pequeño incremento de la participación ya señalado. Por su parte, el salario real queda atrapado en las mismas tendencias. El crecimiento inicial ya apuntado al eliminarse la inflación es importante (aunque insuficiente para alcanzar nuestro nivel de comparación), pero se esfuma rápidamente. De esta forma, con la crisis del tequila (y, en particular, con la reducción de las "contribuciones patronales" y el crecimiento de la incidencia de la precariedad) el salario real se establece en un nivel similar al del fin de la dictadura.

Si tal retroceso en la evolución de estas variables se dieron en el marco del lento desvanecimiento de la convertibilidad, puede imaginarse qué ocurrió con su explosión de fines de 2001–comienzos de 2002. El retorno al mínimo del 30% de participación en el ingreso de la masa salarial como consecuencia de la devaluación que marcó el fin de la convertibilidad tiene prácticamente una única explicación: el costo laboral retrocede un 25%, efecto "amortiguado" por una productividad que cae un 3,5%. En lo que respecta al salario real, si ya se encontraba en los menores niveles de la historia, la modificación del tipo de cambio real lo empuja aún más abajo, representando en 2003 apenas más que la mitad de su nivel de 1970¹⁶.

En este marco absolutamente particular por lo nefasto es que se inicia el último subperíodo relevante de análisis de nuestro trabajo. La recuperación importante que se observa en la participación asalariada corresponde a un aumento del costo laboral del 20% entre 2003 y 2006, frente a una productividad que se expande en igual período un 8,1%. El salario real, desde un nivel marcadamente inferior, acompaña la tendencia del costo laboral. Ahora bien, esta última recuperación no alcanza para revertir el proceso que se observa o "entre puntas" desde mediados de los setenta. Es por ello que aún lo incluimos dentro del gran período iniciado a mediados de los setenta, lo que no quiere decir, ni mucho menos, que sea en todos sus puntos equiparable al proceso económico de la dictadura militar o, más cercano en el tiempo, de la convertibilidad.

De esta forma, entre 1970 y 2006, la participación asalariada retrocede más de 10pp (de 44,7% del ingreso al 34,1%), habida cuenta de un incremento de la productividad del 33% que no sólo no se traslada a salarios, sino que se da en paralelo con una reducción del costo laboral del 2,5%. En ese sentido, el poder adquisitivo del salario es un 30% más bajo en 2006 que en 1970¹⁷. Este proceso contrasta abiertamente con el observado en los veinte años previos, cuando el retroceso de la partici-

¹⁶ Las vinculaciones entre el nivel de remuneraciones reales y el tipo de cambio son complejas, el debate en torno a ellas ha sido extenso y excede el presente trabajo. Sin embargo, es evidente que al elevarse el precio en moneda nacional que reciben los exportadores de las mercancías agrarias que forman parte de la canasta de consumo de los trabajadores se reduce el poder de compra del salario (siempre que tal modificación cambiaría exceda al nivel de impuestos a la exportación que aplique el Estado).

¹⁷ Las estimaciones del salario real presentadas por González (2007), Iñigo Carrera (2007) y Beccaria y Maurizio (2008), aún con algunas diferencias, presentan resultados similares a los aquí presentados.

pación asalariada se dio como consecuencia de una productividad que se expandió más rápido que un costo laboral también creciente (66,5% vs. 51,2%, respectivamente entre 1952 y 1970).

2.3. Breve debate en torno al rol del deterioro del salario real

En tanto en el apartado previo nos propusimos dar cuenta de la incidencia de las variables determinantes de la participación asalariada en su evolución, podemos ahora preguntarnos ¿qué significa este deterioro del salario real en el marco de la distribución funcional? En otros términos, ¿cuál es el rol que semejante caída juega en el proceso de acumulación de capital? En tanto la evolución del salario real hasta 1970 era compatible con el proceso de incremento de productividad e industrialización en el cual se encontraba inmerso nuestro país, su poder adquisitivo en ese año expresaba ese proceso. En este sentido, si consideramos que, en promedio, la fuerza de trabajo nacional no vio degradada sus aptitudes productivas, el observado deterioro del salario real tiene que estar necesariamente expresando que la fuerza de trabajo se paga por debajo de su valor. La diferencia entre ambas magnitudes se constituye en una fuente extraordinaria de excedente con la que cuentan las empresas que producen en nuestro país¹⁸.

A los fines de cuantificar la importancia de esta fuente extraordinaria, en Graña y Kennedy (2009) ensayamos una aproximación a partir de estimar cuál hubiera sido la masa salarial doble bruta en cada año si el salario real hubiese mantenido su nivel de 1970 (nótese que la hipótesis es simplemente de constancia en el nivel, es decir, sin contemplar incremento alguno), de modo que la diferencia entre tal masa salarial hipotética y la efectivamente observada constituye el superávit bruto de explotación logrado extraordinariamente al disminuir el salario real. Finalmente, al quitarle al superávit bruto de explotación original (que surge de la diferencia entre el valor agregado bruto a precios corrientes y la masa salarial doble bruta) el "extraordinario" resulta el superávit bruto de explotación normalmente obtenido.

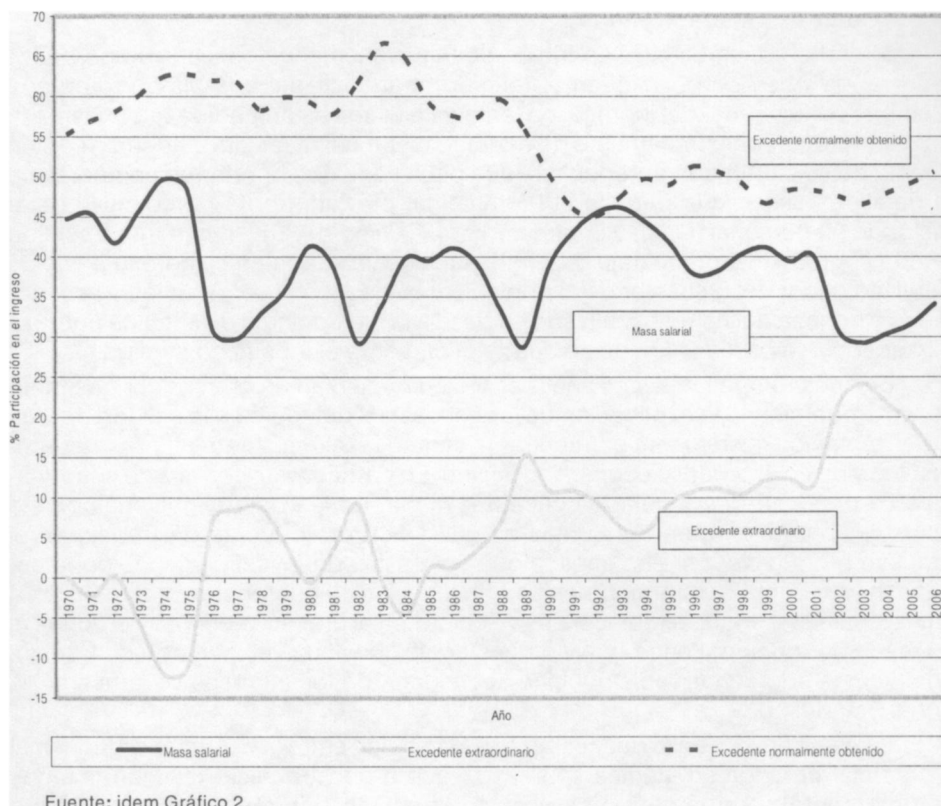
El resultado lo reproducimos en el Gráfico 3, donde puede verse que el incremento de la participación del excedente en los últimos 30 años de 55% a 65% del ingreso (contracara de la evolución de la participación asalariada observada en el Gráfico 1)¹⁹ tiene su sustento en el continuo crecimiento de esta fuente extraordinaria de excedente (que representa entre un 5% y un 10% del ingreso total en los ochenta, alrededor del 10% en los noventa y que actualmente se encuentra en torno al 15%), mientras que el excedente normalmente obtenido retrocede del 55% al 45%/50% del ingreso²⁰.

¹⁸ Aquí no estamos sosteniendo que la fuerza de trabajo no disminuye su valor, cuestión que –como intentamos explicar previamente– se encuentra en el contenido más general de la producción capitalista, sino que la disminución del salario real implica el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, aun teniendo en cuenta su posible reducción.

¹⁹ Obviamente, en este ejercicio estamos considerando al ingreso de cuentapropistas y patronos como excedente. Si bien esto obviamente no es correcto, la insuficiencia de la información nos impide tal discriminación para los años previos a 1993. Ahora bien, la incidencia de los ingresos de éstos en el ingreso total es desde la década del noventa decreciente, de modo que no parecen afectar las conclusiones aquí expresadas.

²⁰ Lo anterior puede expresarse de la siguiente manera: mientras que la proporción del excedente total en relación al ingreso aumentó del 55% al 65%, hacia finales del período la cuarta parte de éste tiene su fuente en el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

GRÁFICO 3
 Participación de la masa salarial doble bruta,
 el Superávit Bruto de Explotación (SBE) normalmente obtenido y extraordinario
 en el Producto Bruto Interno a precios básicos.
 En porcentaje. 1970 - 2006



Fuente: idem Gráfico 2.

En resumidas cuentas, podemos afirmar que desde mediados de la década del setenta, el proceso de acumulación de nuestro país tiene como una de sus bases de funcionamiento la obtención de excedente económico basado no en mejoras de productividad sino en el deterioro del salario real. Esta especificidad del funcionamiento económico no puede tener las mejores consecuencias sobre el bienestar de la población. De esto nos ocupamos en la siguiente sección.

3. Participación asalariada, inequidad distributiva y bienestar

Aunque con evidentes antecedentes en los años previos, la década del noventa "extendida" fue escenario de la irrupción violenta de fenómenos inéditos en lo que respecta al deterioro de la calidad de vida de la población. Más

específicamente, a lo largo de dicho período tanto la proporción de población bajo la línea de pobreza e indigencia como el coeficiente de Gini y las brechas de ingresos han mostrado niveles particularmente elevados, sin precedentes en nuestro país desde que se tiene registro de los mismos. El análisis de estos indicadores ha dado lugar a una vasta literatura que ha analizado su evolución en profundidad (ver entre otros, Altimir y Beccaria, 2001; Gasparini, 2006; Beccaria y Maurizio, 2008; Cruces y Gasparini, 2009).

Muy probablemente, la aparición de tales fenómenos constituya una de las razones de peso que expliquen el referido abandono del análisis en torno a la distribución funcional del ingreso: en tanto esta última es entendida habitualmente como un indicador estrictamente de equidad distributiva, resulta evidente –habida cuenta de su extremada agregación– que poco tiene que aportar en comparación al detalle analítico que permite el herramental provisto por la perspectiva de la distribución personal (Llach y Sánchez, 1984 y Altimir, 1986)²¹. En idéntico sentido puede imputarse al porcentaje de participación asalariada en el ingreso como un débil indicador del bienestar de la población²² ya que, en comparación a la capacidad y riqueza del estudio realizado en base a la metodología de línea de pobreza e indigencia, es escaso lo que se puede decir sobre el fenómeno a estudiar.

En nuestra opinión, estos análisis, si bien presentan un gran poder descriptivo, no proporcionan la explicación de las causas del deterioro en la calidad de vida de la población, justamente por centrar la mirada en el resultado del proceso económico y no en el proceso económico mismo. En particular, el análisis de sus variables se presenta desvinculado conceptualmente de las determinaciones que la acumulación tiene sobre las formas de utilización de la fuerza de trabajo en el proceso productivo. Esto no implica que este estilo de investigaciones deba ser desechado; por el contrario, creemos que los mismos cobran mayor dimensión e importancia si se logra establecer sus vínculos con el proceso económico, donde el rol mediador principal entre una y otra esfera lo constituye el mercado de trabajo, complementado con la redistribución secundaria de los ingresos llevada a cabo por el Estado.

En este sentido, en lo que respecta a la relación entre la distribución funcional y personal del ingreso, hemos expresado que a nuestro juicio resultan miradas estrictamente complementarias y no alternativas (Lindenboim *et al*, 2005). Sintéticamente, mientras que la mirada unilateral sobre la distribución funcional del ingreso poco nos dice respecto de las grandes heterogeneidades al interior de los asalariados y del rol del Estado como redistribuidor, al considerar en iguales condiciones a la versión personal nos encontramos simplemente con una distribución de frecuencias desprovistas de un contenido concreto en cuanto a su génesis y, por lo

²¹ En algunos casos se sostuvo que el análisis de la participación asalariada en el ingreso resulta escasamente significativa, dado el incremento de la proporción de cuentapropistas dentro del universo de los ocupados. Sin embargo, hemos mostrado (Lindenboim *et al*, 2005 y Graña y Kennedy, 2008), que los asalariados han representado desde mediados del siglo pasado entre el 70% y el 75% de la población ocupada. En cualquier caso, dicha argumentación serviría no para desechar el análisis de la distribución funcional del ingreso sino para considerar el ingreso de los trabajadores autónomos como un componente más de los ingresos del trabajo.

²² En este sentido puede interpretarse, creemos, la propuesta de la medición real-gasto de la distribución funcional del ingreso (Monza, 1973).

tanto, de su determinación principal. Como señala CONADE-CEPAL (1965), "Ambas [la distribución del ingreso por niveles y por grupos socioeconómicos]²³ representan clasificaciones del ingreso vinculadas a las unidades que lo perciben y no a las formas de su generación; ambas atienden a la etapa de la circulación económica en que los ingresos se hallan apropiados por las unidades receptoras, desvinculadas ya de su origen, para ser utilizados por éstas en las distintas formas de gasto" (pág. 228). Así, "Puede concebirse... a las estimaciones de distribución por niveles como complementarias e inscriptas en el marco de referencia de un esquema de cuentas nacionales integral" (pág. 226) y, por ende, ligadas a la distribución del ingreso en su momento de generación, esto es, su forma funcional.

Al ser miradas complementarias, la distribución funcional como herramienta para el estudio de la forma de acumulación capital y la personal como instrumento para estudiar en profundidad la forma en la que se distribuye finalmente aquel ingreso, no se necesita –a los fines de proponer soluciones integrales a tal problemática– más que encontrar en la segunda la expresión precisa de la persistente inequidad distributiva (es decir los efectos diferenciales que afectan la distribución del ingreso a nivel sectorial o de calificaciones, entre otras características personales)²⁴ y acudir a la primera para solucionar su causa.

Por su parte, en relación a la pobreza²⁵, la evolución de ésta estará determinada de modo más sencillo y directo por la forma en la que evolucionan los ingresos laborales y el empleo, todo lo cual debe complementarse con la ya comentada acción redistributiva del Estado y, específicamente en este caso, realizando el análisis desde la perspectiva del hogar, entendido como unidad de consumo. La evolución de esas variables son justamente las que analizamos en la sección anterior para dar cuenta de las causas de la evolución de la participación asalariada en el ingreso. Esta perspectiva de análisis nos permitió explicitar el profundo deterioro del salario real, así como también dar cuenta de la evolución del empleo, en tanto constituye la contracara de la productividad.

En el Gráfico 4 reexpresamos la evolución del salario real en conjunto con la evolución de los ocupados y la tasa de desocupación²⁶. La tendencia creciente de esta última, hasta su explosión a niveles exorbitantes hacia fin de la década del noventa, en paralelo con un crecimiento lento pero ininterrumpido del empleo (excepto en los momentos de las crisis del tequila y de la convertibilidad), es evidentemente resultado de un incremento de la tasa de actividad, no por un abstracto deseo de la gente de participar más en el mercado de trabajo, sino por la caída del poder de compra de los ingresos laborales. Sólo así se explica que, en 2006, aún con una

²³ Constituye una clasificación "intermedia" entre la distribución funcional y personal, en tanto busca especificar la distribución entre Asalariados, Empresarios, Jubilados y Pensionados y Rentistas.

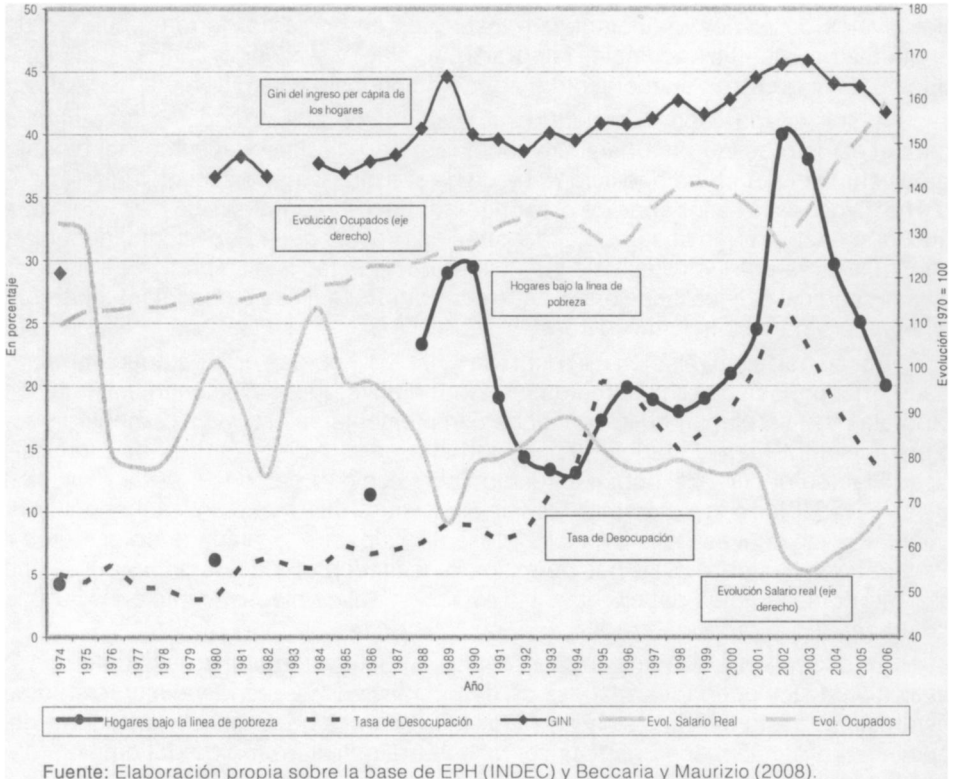
²⁴ Una discusión pormenorizada de cada uno de esos efectos así como un repaso de la bibliografía al respecto puede encontrarse en Cruces y Gasparini (2009).

²⁵ La conceptualización de la noción de pobreza y el intento de plasmar las distintas miradas en diversos indicadores que procuran cuantificarla constituye un tema de amplio desarrollo en la literatura, que excede por mucho a este trabajo. Así, aquí aludimos simplemente al método más comúnmente utilizado: Línea de Pobreza.

²⁶ Lo que anteriormente mencionábamos como específico del capitalismo –la relación social potencial de las personas a través de su mercancía– se presenta con toda su crudeza al momento de analizar la desocupación: la imposibilidad de vender la fuerza de trabajo, o sea, de formar parte del esfuerzo productivo de la sociedad.

GRÁFICO 4

Tasa de desocupación (Total de aglomerados urbanos), Hogares bajo la línea de pobreza e Índice de Gini del Ingreso per cápita de los Hogares (GBA). (En porcentaje – eje izquierdo). Ocupados y Salario real (Evolución. 1970 = 100 – eje derecho) 1974 - 2006



tasa de empleo superior a la de mediados de los setenta, el porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza alcanza al 20% de los hogares, cuando en aquel momento alcanzaba "sólo" al 5%.

Esta evidencia contrasta con la creencia generalizada según la cual el disponer de un empleo es condición necesaria y suficiente para evitar encontrarse en una situación de pobreza. Danani (2008) crítica de tal concepción, la enuncia como "la contraposición entre trabajo y pobreza, según la cual el trabajar sería suficiente e infalible conjuro contra la penuria personal" (pág. 28). La conclusión lógica de ese pensamiento es clara: si en la década del noventa la incidencia de la pobreza creció al compás de la desocupación, también debería caer con ella. Sin embargo, eso no ocurrió tal como se esperaba: a comienzos del siglo XXI la pobreza y la indigencia

cayeron pero con menor fuerza que el desempleo, las medidas de desigualdad lo hicieron aún más lentamente, y abundan los elementos que corroboran que gran parte de los pobres actuales son personas que tienen empleo²⁷. Con matices, los efectos sobre los ingresos y su distribución fueron menores que el aumento total de la riqueza (y, por lo tanto, la participación salarial en el producto tendió a decaer) tanto en los noventa como en la crisis de fin de siglo. Esto es, se incrementaron los niveles de pobreza cuando aumentaba el desempleo y/o era baja la absorción ocupacional y no desaparecieron, ni mucho menos, con la reversión de las tendencias del mercado laboral²⁸.

En resumidas cuentas, consideramos que los crecientes problemas de equidad y bienestar a los que ya hace tiempo se encuentra sometida la población argentina no son una tragedia *per se*; es decir, no constituyen una calamidad de origen natural. En contraposición, creemos que tienen su raíz en algunas de las características del modo que asume la acumulación de capital en nuestro país, es decir, en la forma específica en la cual la población se inserta en el proceso productivo. En este marco, el deterioro de las condiciones de vida de la población, expresado en los indicadores de inequidad y pobreza, son el resultado previsible del proceso de deterioro del salario real ya analizado, en el contexto de una estructura productiva heterogénea y su consecuente mercado laboral segmentado y, por ende, con elevados niveles de precariedad (Santarcángelo y Schorr, 2001; Lavopa, 2008 y Salvia *et al*, 2008). Una estrategia sólo basada en la expectativa de continuidad de un alto ritmo de crecimiento económico parece insuficiente como para lograr la resolución de estas problemáticas que aquejan a la población argentina.

4. Distribución funcional y demanda final: relaciones entre dos caras de la nueva riqueza

La nueva riqueza social producida por un país en cada año se presenta bajo la forma de "tres caras": ingreso o distribución funcional, producto o demanda final y valor agregado. Cada una de estas facetas procura captar distintos aspectos de la nueva riqueza; es decir, responde a preguntas completamente diferentes aunque estrechamente vinculadas. En particular en lo que hace a nuestro interés en este trabajo, mientras que la primera de dichas caras nos muestra (como desarrollamos al comienzo del trabajo) la distribución de la nueva riqueza según la participación factorial en el proceso productivo en el cual se genera, la de la demanda final da cuenta del destino de los bienes finales producidos, esto es, de las formas bajo la cual se utiliza la nueva riqueza. De este modo, si previamente procuramos mostrar los factores explicativos de la evolución de la participación asalariada, en este apartado, al poner en relación la distribución funcional con la demanda final,

²⁷ Sólo así se explica que en la actualidad, con una tasa de desempleo más baja que la de los últimos años de la Convertibilidad, la pobreza sea idéntica, o que, siendo la tasa de desempleo similar a la de comienzos de los noventa, la pobreza afecte a un tercio más de los hogares

²⁸ Esta temática ha sido ampliamente tratada en lo que la literatura llama "nueva pobreza" (ver entre otros, Minujin, 1992; Feijoo, 2001 y Kessler y Virgilio, 2008).

nos proponemos analizar de qué forma se aplican los ingresos generados a la adquisición de los bienes finales²⁹.

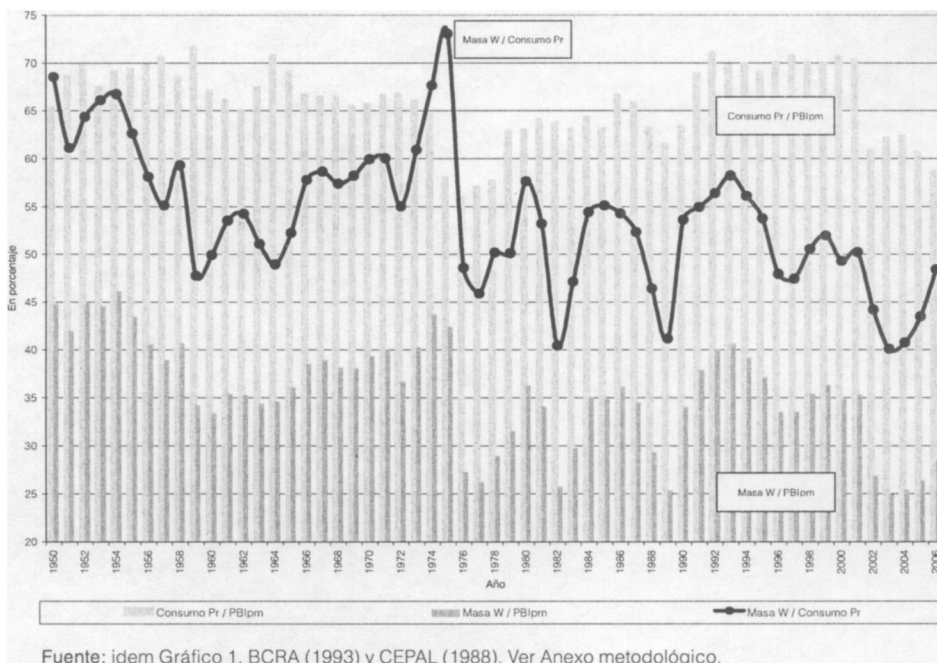
Habida cuenta de las restricciones de espacio, destacaremos sólo aquellos rasgos que nos parecen esenciales, sabiendo que el análisis que potencialmente puede desarrollarse a partir de las variables presentadas puede ser mucho más rico y profundo. Ahora bien, nuestro objetivo en este punto no reside en dar una explicación acabada de los fenómenos en cuestión, sino simplemente presentar una perspectiva de análisis –complementaria a las existentes– que consideramos importante a los fines de dilucidar las particularidades del proceso de acumulación de capital argentino, que debe (y merece) ser profundizada en el futuro.

4.1. *Ingresos, consumo e inversión bajo la Industrialización por Sustitución de Importaciones*

La relación entre los ingresos apropiados en la producción y la adquisición de los bienes finales fue, en el marco de la ISI, tema de discusión en la literatura. De un lado, la masa salarial era percibida como central para la realización de las mercancías producidas para el mercado interno (Candía, 2000). Del otro, simultáneamente, se afirmaba la existencia de un valor de equilibrio del salario real que, de ser superado, generaba un déficit de cuenta corriente (por las mayores importaciones y la reducción del saldo exportable) que se corregía con una devaluación cuyo resultado era el ajuste del salario real (Canitrot, 1983). Así, la capacidad de absorción de mercancías por parte de la masa salarial ocupaba un rol preponderante en los ciclos económicos de la ISI conocidos como "stop and go" (Braun y Joy, 1968; Diamand, 1972). El rol que le asignaban al salario real en dichos ciclos fue cuestionado por Cortés y Marshall (1986), en tanto la explicación anterior tendía a subestimar la incidencia del consumo con fuente en el excedente económico, tal que "... a partir de 1956 (con excepción de 1973-1975) podría asignársele al conjunto de los asalaria-

²⁹ Debemos aquí realizar tres consideraciones de importancia. En primer lugar, para el análisis de la relación de los ingresos con la demanda final resulta sumamente apropiada la incorporación de los otros dos tipos de ingreso con fuente laboral: el ingreso de los patrones y los cuentapropistas. Habida cuenta de la imposibilidad de elaborar una serie previa a 1993 de dichos ingresos, de la decreciente participación de dichos ingresos en el producto y a los fines de no complejizar la interpretación de la información, optamos por no discriminar tales ingresos dejándolos incluidos en el SBE. En cualquier caso, de incluirlos sólo se modificarían los niveles de las variables, no sus tendencias. En segundo lugar, y sumado a lo anterior, la adquisición de los bienes finales no se realiza con los ingresos obtenidos del proceso productivo sino a partir de los ingresos disponibles, resultantes de la distribución secundaria del ingreso llevada a cabo por el Estado. Nuevamente, existen importantes dificultades para su estimación, para el período 1974-1992, por lo que hemos decidido trabajar con la relación entre distribución primaria y demanda final. Vale destacar que, nuevamente, para los casos en los cuales si es posible construir tal información, ésta, aunque afecta el nivel de las variables, prácticamente no modifica sus tendencias (ver Lindenboim *et al* 2006). Finalmente, en tercer lugar, para superar la imposibilidad de conocer la utilización de cada parte del ingreso, suponemos que la totalidad de la masa salarial se destina al consumo, realizándose el remanente de éste directa o indirectamente con ingresos del SBE. Esto no significa que esa porción del consumo sea realizado por los "capitalistas", sino que se financia con excedente económico. Indudablemente, este supuesto puede resultar cuestionable, aunque creemos que, teniendo en cuenta el nivel medio de ingresos de asalariados, en el agregado no resulta significativa la magnitud de ahorro con fuente en ingresos laborales. En cualquier caso, no se trata más que de una hipótesis que determinaría el máximo consumo alcanzable con esa fuente, cuyo incumplimiento significaría un mayor consumo con fuente en el SBE, ampliándose la brecha –que señalaremos– entre el ingreso con fuente en el SBE y la inversión.

GRÁFICO 5
 Masa salarial doble bruta en relación al Consumo Privado de los Hogares y al
 Producto Bruto Interno a precios de mercado (PBIpm).
 Consumo privado de los Hogares en relación al PBIpm.
 En porcentaje. 1950 - 2006

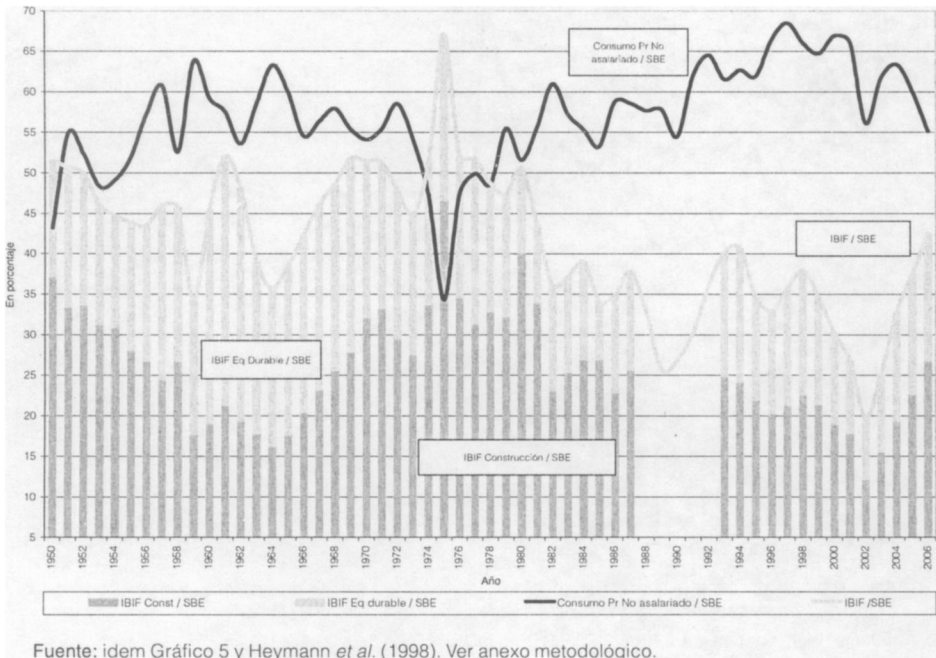


dos (...) como máximo algo más de la mitad del gasto total de consumo de las familias" (pág. 74). Esta afirmación se encuentra en buena medida en sintonía con la información que presentamos en el Gráfico 5.

Analizando la evolución de la participación de la masa salarial en el consumo privado al interior del referido período, puede notarse que entre 1952-1954 superaba el 65%, momento a partir del cual desciende año a año (excepto en 1958), hasta significar hacia 1959 menos de la mitad. A partir de allí, el crecimiento de los tres años siguientes eleva la proporción en cuestión hasta el 55% del consumo, retrocediendo nuevamente a la mitad hacia 1964. Los dos años siguientes son de un importante crecimiento, al punto que en 1966 la masa salarial representa alrededor del 60% del consumo, nivel en el que se mantiene –excepto en 1972– hasta 1973.

El complemento de la participación de la masa salarial en el consumo privado es el consumo con fuente en el SBE. Sin embargo, esa relación no es tan trascendente (dado que es simplemente el complemento de lo analizado hasta aquí) como sí lo es la proporción que el consumo representa del total de ingresos del SBE. De esta forma,

GRÁFICO 6
 Consumo privado de los Hogares con fuente
 en el Superávit Bruto de Explotación (SBE).
 Proporción de la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) (Total,
 en Equipo durable de producción y en Construcción) en el SBE.
 En porcentaje. 1950 - 2006



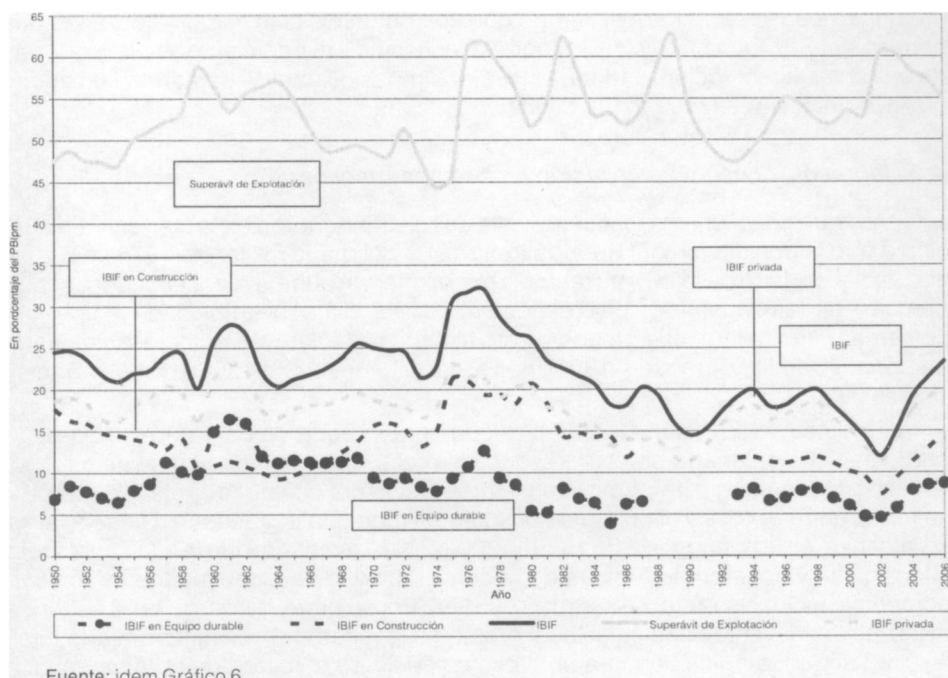
Fuente: idem Gráfico 5 y Heymann *et al.* (1998). Ver anexo metodológico.

nuestro paso siguiente consiste en analizar los destinos del SBE: consumo privado e inversión.

En este sentido, la ya reseñada caída del peso de la masa salarial en el consumo hasta fines de los cincuenta, al darse en paralelo con un consumo total constante (alrededor del 70% del PBI) y una participación de la masa salarial en retroceso (Gráfico 5), tiene necesariamente una única contracara: el incremento de la proporción del SBE que se destina al consumo, la cual pasa del 50% a representar más del 60% (Gráfico 6). Aunque sin retrotraerla a la situación de mediados de siglo, el proceso de los años sesenta muestra una tendencia diferente: el incremento del peso de la masa salarial en el consumo se da contemporáneamente a una recuperación de la participación de la masa salarial en el PBI y una caída del consumo, de modo que la proporción que del SBE se destina al consumo privado retrocede hacia inicios de los setenta a niveles en torno al 55% (Gráfico 6).

Por su parte, en lo que respecta a la proporción del SBE que se destina a la inversión, en el Gráfico 6 puede verse el retroceso ocurrido desde el comienzo de la serie hasta finales de los cincuenta, pasando de representar el 50% al 45%, cayendo

GRÁFICO 7
Superávit Bruto de Explotación (SBE) e Inversión Bruta Fija (IBF)
(Total, Privada, en Equipo durable de producción y en Construcción)
en relación al Producto Bruto Interno a precios de merc ado.
 En porcentaje. 1950 - 2006



al mínimo del 35% en la crisis de 1959. El crecimiento de los dos años siguientes (con el que recupera el nivel de mediados de siglo) se pierde completamente hacia 1964. A partir de allí se observa un sostenido incremento, al punto que –en 1969– la proporción que del SBE se destina a la inversión alcanza nuevamente el 50%. En esta misma línea, en el Gráfico 7 puede observarse que hasta principios de los sesenta hay un crecimiento del SBE en el ingreso total que, excepto en los momentos de crisis, se verifica juntamente con un crecimiento de la proporción de la inversión en el producto, mientras que luego de la crisis de comienzos de los sesenta el incremento de la participación de la inversión en el producto se da en paralelo a una caída de la del SBE en el ingreso.

En resumidas cuentas, entre los años 1950-1972³⁰, la masa salarial participa del consumo privado, en promedio, en un 57,7%, mientras que el SBE se destina un 55,6% al consumo y un 45,9% a la inversión. Este déficit promedio del sector privado, siempre en el marco del resultado primario del proceso económico, implica en rela-

³⁰ Por las mismas razones ya expuestas respecto a la evolución del salario real, excluimos del análisis lo ocurrido entre los años 1973 y 1975.

ción al PBI un 0,74%³¹, que tiene como contracara superávits de los sectores público y externo promedios de 0,35% y 0,39% del PBI, respectivamente³². Las crisis propias del "stop & go" impulsan tales variables lejos del promedio. En esos momentos, marcados por los años 1959 y 1962-1964, la manera de operar de la ISI se pone claramente de manifiesto: el ajuste del "modelo" ocurría a través de la reducción de los ingresos reales de los trabajadores (más fuerte en la primera de ellas, pero más prolongada en la segunda), al tiempo que se comprimía la inversión, liberando una porción del SBE que se destina en parte al consumo privado y en parte como forma de enfrentar la restricción externa; es decir, la imposibilidad de contar con un ahorro positivo del resto del mundo (un déficit comercial).

4.2. *Ingresos, consumo e inversión en la etapa "neoliberal"*

Aunque con distintos matices, existe un relativo acuerdo en la literatura en relación a que la conjunción del Rodrigazo de 1975 y el golpe militar de 1976 implicó el abrupto abandono de la ISI y su reemplazo por otro, sin nombre consensuado, donde priman –fundamentalmente bajo el gobierno militar y la convertibilidad– la apertura comercial y financiera, el endeudamiento externo y la sobrevaluación de la moneda nacional (Damill y Frenkel, 1993; Ferrer, 2004; Basualdo, 2006 y Schvarzer y Tavosnaska, 2008).

En este marco, en el Gráfico 5 puede verse que la caída ya apuntada de la participación asalariada en el ingreso y sus profundas oscilaciones posteriores se reflejan prácticamente en paralelo en la proporción del consumo asalariado, el cual se ubica entre el 40% y el 55% del consumo privado total (Gráfico 5). Dicho mínimo se alcanza en los años 1982, 1989 y 2002-2003, mientras que en la "primavera alfonsinista" y en la primera mitad de la convertibilidad se alcanza el referido 55%, porcentaje incluso superado entre 1992 y 1994. Por su parte, a lo largo de la segunda mitad de los noventa la masa salarial promedió la mitad del consumo privado total, nivel en el que también tiende a ubicarse en 2006, en el marco de la recuperación económica y del salario real luego de la crisis de 2002.

Esta errática tendencia de la proporción que del total de bienes de consumo absorbe la masa salarial se contrapone con la tendencia más estable y creciente evidenciada por la proporción que del SBE se destina al consumo. Así, el pequeño salto en el consumo financiado con excedente que se produce en los años ochenta en relación a inicios de los setenta –aunque no si se compara con los años sesenta– (Gráfico 6), es reforzado por lo ocurrido en los años noventa, cuando dicho porcentaje ronda entre el 65% y el 70% del SBE. Finalmente, en el contexto del proceso iniciado luego del estallido de la convertibilidad, la proporción que se utiliza del SBE para el consumo tiende a ubicarse en torno al 55/60 por ciento, asimilable a los vigentes a lo largo de buena parte de la ISI.

³¹ El exceso de utilización del SBE sobre su monto original es de 1,5% respecto del SBE (55,6% + 45,9% - 100%); puesta esta diferencia en relación con el producto total, representa un 0,74%.

³² Tales superávit o déficit tienen que ver con el resultado de ahorro del sector institucional en conjunto, como diferencia entre el total de sus ingresos y egresos. Como caso particular, recuérdese que en el marco de un SCN (o, alternativamente, del "modelo de tres brechas") un superávit del sector externo significa para el país en cuestión un déficit de cuenta corriente.

Como se deduce de lo anterior, la variable "perjudicada" no es otra que la inversión. El nivel máximo que del SBE se destinó a la inversión a partir de los años ochenta (40%) apenas supera los mínimos de la ISI (35% durante la crisis de 1959; Gráfico 6), en tanto que en la crisis de hiperinflación y en la de la convertibilidad esta proporción se derrumba respectivamente al 25% y 20%. En relación al período más reciente, la importante recuperación hasta 2006 alcanza para retornar la proporción que del SBE se destina a la inversión a los niveles de mediados de los noventa. Este proceso tiene su reflejo en la proporción que la inversión representa del producto: como se observa en el Gráfico 7, su participación se ubica claramente "un escalón" más abajo que en la etapa de la ISI, al no superar el 20% de aquél, con un mínimo de 12% en 2002. La importante recuperación actual de este indicador (que superó el límite del 20% vigente durante más de veinte años), creemos que debe ser matizada no sólo por el hecho de que para tal logro se "requiere" una mayor participación del SBE en el ingreso, sino también por la composición de la misma. Así, en el Gráfico 7, vemos el rol central jugado por el componente construcción, al punto que resulta un 70% más elevado que el equipo durable de producción, imagen que se contraponen con el proceso evidenciado en la ISI, sostenido por una creciente participación de este último componente.

En síntesis, considerando el promedio de las tres décadas comprendidas entre los años 1976 - 2006, la masa salarial alcanza a absorber el 49,8% del consumo, en tanto que el SBE se destina en un 59,1% al consumo y un 36,7 a la inversión. Esto implica un superávit primario promedio del sector privado que en relación al PBI representa un 2,5% del mismo, que tiene como contracara un déficit primario de los sectores público y externo promedios de 0,1% y 2,4% del PBI, respectivamente. En este promedio general debe distinguirse lo ocurrido en los ochenta y en los noventa. Así como en la primera de dichas décadas la necesidad (obligación) de generar un superávit externo implicó una menor proporción del SBE destinado a inversión, manteniéndose sin variaciones el destinado al consumo, en los noventa la posibilidad de sostener déficit comerciales ("gracias" al endeudamiento externo) se manifestó, como vimos, en un incremento de la proporción que se destina al consumo, manteniendo constante la correspondiente a la inversión.

De esta forma, la comparación en términos agregados entre los dos grandes períodos de la segunda parte del siglo XX en nuestro país muestra, fundamentalmente, que la mayor proporción del consumo privado que se realiza con el excedente de explotación en el proceso "neoliberal" se da en conjunción con una menor proporción de dicho excedente destinada a la inversión. Este proceso es el que se observa en el Gráfico 6 con la ampliación de la brecha de las proporciones que del SBE tienen como destino el consumo privado y la inversión, y que, como resultado más importante, se expresan en la reducción de la participación de la inversión en el PBI (Gráfico 7)³³. Este resultado puede estar expresando tanto un mayor consumo realizado

³³ Como también se observa en el Gráfico 7, la consideración de la porción privada de la IBIF no modifica sustancialmente las conclusiones alcanzadas. Más específicamente, hasta mediados de los años setenta, su análisis amplía la distancia entre el SBE y la Inversión (habida cuenta de la magnitud de la inversión pública), las tendencias destacadas de la relación entre ellas no se alteran. A su vez, la escasa importancia de la inversión pública en los años noventa implica una IBIF total prácticamente igual a la IBIF privada (lo que aparece revertido sólo en parte hacia el final de la serie). En síntesis, en la comparación entre los dos períodos relevantes aquí considerados la relación del SBE y la IBIF privada, y no con la total, se mantiene la ampliación de la brecha entre excedente e inversión, aunque su magnitud es menor.

efectivamente por los capitalistas, como también una financiación del consumo privado de otros sectores de la sociedad a través del crédito con fuente en el SBE.

Finalmente, cabe destacar que el muy positivo comportamiento de las variables analizadas en esta sección luego de la salida de la convertibilidad no alcanza para operar una reversión de las tendencias observadas desde mediados de los setenta.

5. Conclusiones

En el presente trabajo hemos procurado abordar de manera abarcativa el estudio de la distribución funcional del ingreso, habida cuenta de las distintas líneas de investigación que de la misma se derivan y que resultan relevantes, creemos, para la comprensión de las características del proceso de acumulación de un país, en nuestro caso la Argentina. En este marco, en las próximas páginas nos proponemos no sólo sintetizar los principales resultados alcanzados en cada una de las distintas problemáticas abordadas en las diferentes secciones, sino también desarrollar una mirada integral de estos aspectos parciales de la distribución funcional.

Luego de la descripción de la participación asalariada en el ingreso para el período comprendido desde mitad del siglo pasado hasta la actualidad, procuramos distinguir las razones que explican la evolución encontrada, partiendo para ello de la identificación de las variables relevantes en dicha evolución: la productividad y el salario real. Allí advertimos que hasta mediados de la década del setenta, durante el período de la ISI, el devenir de la participación asalariada se explicó en términos generales por un crecimiento de la productividad más elevado que el del salario real, mientras que a partir de entonces, con el comienzo del período neoliberal, se evidencia una productividad creciente (aunque menos dinámica) que fue contemporánea a una reducción lisa y llana del salario real. De un modo esquemático puede decirse que la productividad creció a lo largo del último medio siglo, pero con más intensidad hasta principios de los años setenta. En cambio el salario sólo creció en la primera etapa (aunque más lentamente que la productividad) y declinó en la etapa siguiente.

Más específicamente, el poder adquisitivo del salario se ubicó desde mediados de los años setenta, con algunas excepciones, en un rango ubicado entre el 55% y el 85% del de 1970, al punto que hacia 2006, luego de cuatro años ininterrumpidos de crecimiento económico y de aumento de las remuneraciones reales, se encuentra más de un 30% por debajo del año de comparación. De este modo, el proceso de acumulación de nuestro país tiene como una de sus características fundamentales el estar sustentado en una fuente extraordinaria de excedente económico como lo es el deterioro sistemático del salario real.

Esta particularidad de la economía nacional tuvo su reflejo en la evolución de los indicadores más usuales de pobreza y equidad. En un contexto de caída de las tasas de empleo, de empeoramiento de la calidad de los puestos existentes y de caída del salario real es evidente que la pobreza no podía más que aumentar. Al mismo tiempo, la incidencia diferencial que tales procesos tuvieron sobre los diversos estratos de ocupados impulsa necesariamente al alza a la inequidad distributiva.

Tan fuerte fue esa tendencia que las políticas públicas no pudieron más que incidir marginalmente en materia de luchar contra la desigualdad. En lo que hace a la pobreza, la importante disminución de los indicadores en los años inmediatos a la explosión del régimen de convertibilidad no excluye que los niveles de 2006 sean similares a los de mediados de los años noventa. En este punto es interesante destacar que la recuperación del estudio de la distribución funcional en los últimos años promueve una situación tan interesante como inédita. En la actualidad, las problemáticas sociales relacionadas con el ingreso se analizan de manera integral, a diferencia de momentos pasados donde primaba una u otra visión pero no se reconocía la complementariedad aquí sostenida.

De esta forma, partiendo de la distribución funcional del ingreso, la segunda sección tuvo por sentido reconocer los factores explicativos de su evolución, mientras que la tercera avanzó sobre las repercusiones en el bienestar de la población a partir de aquéllas. A su turno, el contenido de la cuarta sección implicó retrotraernos nuevamente hacia la generalidad de la distribución funcional, para ponerla en relación con otra de las caras que tiene la nueva riqueza producida por un país en un año: la demanda final. Aquí nuevamente nos encontramos con que, a grandes rasgos, el período bajo análisis podía dividirse en dos grandes lapsos, con quiebre a mediados de los setenta. Así, considerando los últimos treinta años en relación al período caracterizado por la ISI, encontramos una caída en la proporción que de los bienes finales adquiere la masa salarial. Lo singular es que no sólo se elevó la contraparte (el consumo con fuente en el excedente económico), sino también la proporción que del excedente económico se destina –directa o indirectamente– al consumo, retrocediendo marcadamente la que se utiliza para la financiación de la inversión. A su vez, también se evidencia un cambio en la composición de la inversión, al incrementarse la importancia del componente construcción en la misma.

A riesgo de ser repetitivos, podemos ensayar una mirada de conjunto de estos aspectos parciales vinculados con la distribución funcional, contraponiendo a grandes rasgos las características de la economía nacional en los dos grandes períodos identificados.

Sintéticamente, la caída observada de la participación de la masa salarial en el consumo no resulta un fenómeno negativo en sí mismo, pero se convierte en tal debido a su causa y por su contracara. En relación con su causa, la misma se explica por la caída de la participación asalariada en el ingreso total, que encuentra su razón tanto en incrementos de productividad transferidos sólo parcialmente a salarios, como en una reducción marcada de su poder adquisitivo, lo cual tiene sus nefastas consecuencias sobre la calidad de vida de la población, reflejada en los indicadores usuales. Por su parte, la disminuida participación salarial (que equivale a un aumento de la del SBE) lejos de implicar un incremento de la tasa de inversión en relación al producto, significó un retroceso de la misma y, por tanto, un excedente económico que, absorbiendo mayores porciones del producto social en base a una fuente extraordinaria como el derrumbe del salario real, se utiliza en mayor medida para financiar consumo.

En este sentido, en el marco del crecimiento económico que siguió al fin de la convertibilidad se ha suscitado el debate en torno de si en la actualidad nos encon-

tramos (o no) en un nuevo modelo económico o patrón de crecimiento. Sin la pretensión (ni la posibilidad) de abarcar aquí exhaustivamente tal cuestión, creemos que la perspectiva histórica propuesta en el texto invita a ser bastante cautelosos en relación a la "superación de la etapa neoliberal" y el "retorno a un modelo de industrialización con sustitución de importaciones", lo cual no implica negar la importancia del proceso observado en los años más recientes.

Parte de la pesada herencia del neoliberalismo consiste en haber minado las bases de la planificación o, siquiera, de la formulación de una estrategia de desarrollo. A la recuperación de tal tipo de objetivos esperamos con el presente trabajo haber aportado algunas de las bases sobre las que, creemos, se debe dar la discusión. De ella deberían surgir las políticas que permitan lograr algo esquivo a lo largo de los dos siglos de historia nacional: crecimiento económico sustentable con crecientes niveles de salarios reales y equitativa distribución del ingreso, es decir, desarrollo económico.

Breve anexo metodológico

Para obtener series homogéneas de las variables utilizadas hemos recurrido a la metodología del "empalme hacia atrás". Este procedimiento sencillo implica, a partir de la serie más actual de cada una de las variables, "estirla" a partir de la evolución observada en las series anteriores de la misma variable. Para ello, se aplica al primer valor de la serie más actual la tasa de variación de las series previas. En otros términos, a ese punto, denominado comúnmente "pivote", se lo extrapola hacia atrás con esas evoluciones observadas.

A continuación se describen brevemente los procedimientos utilizados para la construcción de las series utilizadas a lo largo del trabajo que no fueron obtenidas directamente de sus correspondientes fuentes de información. En cualquier caso, la metodología de construcción de las series de nuestra autoría utilizadas aquí es tratada con mayor detalle en Lindenboim *et al.* (2005) y Graña y Kennedy (2008b).

Gráfico 1. Participación de la masa salarial doble bruta total de la economía en el Producto Bruto Interno a costo de factores o precios básicos (PBI cf o pb).

a) Participación asalariada CEPED para el período 1987–2006

Surge del cociente entre la masa salarial doble bruta y el Valor Agregado Bruto a precios corrientes. La masa salarial surge, a su vez, del producto entre el total de asalariados discriminados en protegidos y precarios (según se les realicen o no los correspondientes descuentos jubilatorios) y sus correspondientes salarios.

i) Asalariados Totales para el período 1987–2006:

Surge de la estimación propia sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el período 1985–2006. Para el período 1992–2006 se utiliza la serie resultante del empalme específicamente desarrollado para trabajar con el cambio metodológico ocurrido entre la EPH Puntual y la EPH Continua (Graña y Lavopa, 2008), serie que luego se empalma hasta 1985. De aquí se obtienen la participación de los asalariados en el total de la población correspondiente a los aglomerados urbanos revelados por la encuesta, que se aplica al total de la Población urbana estimada por Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Finalmente, a partir de la relación entre asalariados urbanos y rurales intrapolada año a año a partir de la información provista por los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1980, 1991 y 2001 se estiman los asalariados rurales.

ii) Salario nominal promedio para el período 1987–2006

Surge de la estimación propia de la EPH. El salario correspondiente a los asalariados precarios se toma tal cual de la encuesta. Al salario de protegidos se le quita la proporción de asignaciones familiares de modo de obtener el salario neto, y se le imputan los porcentajes legales de contribuciones personales y aportes patronales vigentes en cada año. Finalmente, se incluye para este grupo de asalariados el prorrateo correspondiente al Sueldo Anual Complementario.

b) Participación asalariada para el período 1947–2006

Empalme con las estimaciones de participación asalariada de CEPAL (1991) Llach y Sánchez (1984), BCRA (1975) y SAE (1955) para los años 1947-1950.

Gráfico 2. Salario real y Costo laboral por asalariado. Productividad por ocupado. Tasa de asalarización. Total de la economía.

Productividad por ocupado para el período 1947-2006.

La serie surge del cociente entre las siguientes dos variables:

a) Valor Agregado Bruto a precios básicos constantes para el período 1947-2006.

El punto de partida es la información del Valor Agregado Bruto a precios básicos constantes brindada por la DNCN (Empalme trimestral 1980-2006 –base 1993). Para el “empalme hacia atrás” se utilizó: BCRA base 1970 para el lapso 1970-1990, valuada a precios de mercado (y publicada por la DNCN “Series Históricas: Producto interno bruto real”), BCRA base 1960, valuada a costo de factores (BCRA, 1975), y la elaborada por la Secretaría de Asuntos Económicos para el período 1935-1954, valuada a precios de mercado (SAE, 1955).

b) Ocupados Totales para el período 1947-2006.

i) Serie CEPED para el período 1985-2006:

La metodología y fuentes en este caso utilizadas son idénticas a las correspondientes al caso de los asalariados totales desarrollado más arriba.

ii) Serie para el período 1947-1984:

Empalme con las estimaciones de CEPAL (1991) para el lapso 1980-1985 y de Llach y Sanchez (1984) para el período 1947-1980.

Costo Laboral y Salario real promedio para el período 1947-2006.

Surgen del cociente entre el salario nominal y el correspondiente índice de precios (IPI e IPC respectivamente). El salario nominal se obtiene del cociente entre la masa salarial y el número de asalariados. La masa salarial, a su vez, surge del producto entre la participación asalariada y el Valor agregado a precios corrientes. Finalmente, del cociente entre el Valor agregado a precios corrientes y a precios constantes surge el IPI. El IPC se obtiene directamente del INDEC, dado que ya se encuentra empalmado hasta 1943.

a) Valor Agregado Bruto a precios básicos corrientes para el período 1947–2006

El punto de partida es la información del Valor Agregado Bruto a precios básicos constantes brindada por la DNCN (“Estimaciones trimestrales”). El “empalme hacia atrás” se realizó en función de la evolución mostrada por las siguientes series del producto a precios corrientes: BCRA base 1986, valuada a precios de mercado (y publicada por la DNCN “Series Históricas: Producto interno bruto nominal”), BCRA base 1970, valuada a precios de mercado (y publicada por la DNCN “Series Históricas: Producto interno bruto nominal”); BCRA base

1960, valuada a costo de factores (BCRA, 1975); y Secretaría de Asuntos Económicos (SAE, 1955).

b) Asalariados para el período 1947-2006.

A la serie obtenida para el cálculo de la participación asalariada se la empalma con idénticas fuentes que las utilizadas para el caso de los ocupados.

Tasa de asalarización para el período 1947-2006.

Este dato surge simplemente del cociente entre las series ya obtenidas de asalariados y ocupados totales.

Gráfico 3. Participación de la masa salarial doble bruta, el Superávit Bruto de Explotación (SBE) normalmente obtenido y extraordinario en el Producto Bruto Interno a precios básicos.

Para la elaboración de las variables expresadas en el Gráfico se requiere la construcción de:

Superávit Bruto de Explotación para el período 1947-2006

Surge como diferencia entre las series empalmadas de Valor agregado bruto a precios básicos corrientes y de masa salarial doblemente bruta.

Gráfico 5. Masa salarial doble bruta en relación al Consumo Privado de los Hogares y al Producto Bruto Interno a precios de mercado (PBI_{pm}). Consumo privado de los Hogares en relación al PBI_{pm}.

Para la elaboración de las variables expresadas en el gráfico se requiere la construcción adicional de las siguientes variables:

a) Producto Bruto Interno a precios de mercado para el período 1947-2006.

La metodología y fuentes en este caso utilizadas son idénticas a las correspondientes al caso del Valor Agregado Bruto a precios básicos corrientes, tomando como punto de partida la valuación a precios de mercado (DNCN-INDEC).

b) Consumo privado para el período 1947-2006

La estimación surge como diferencia del PBI a precios de mercado y las series del resto de los componentes de la demanda final: Consumo Público, Inversión Bruta Interna, Exportaciones e Importaciones. Para obtener dichas series, se empalmó la serie base 1993 estimada por la DNCN (INDEC) con: BCRA base 1986 (BCRA, 1993), CEPAL (1991), BCRA base 1970 (publicada por CEPAL, 1988), BCRA (1975) y SAE (1955).

Gráfico 6. Consumo privado de los Hogares con fuente en el Superávit Bruto de Explotación (SBE). Proporción de la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) (Total, en Equipo durable de producción y en Construcción) en el SBE.

Para la elaboración de las variables expresadas en el gráfico se requiere la construcción adicional de:

Inversión Bruta Interna Fija y componentes para el período 1947-2006

Las fuentes utilizadas para el empalme de la IBIF ya fueron explicitadas en el caso de la obtención de la serie empalmada de Consumo Privado. Para la serie empalmada de sus componentes Equipo durable de producción y Construcción se agrega la información provista por Heymann *et al.* (1998).

BIBLIOGRAFÍA

- ALTIMIR, O. (1986): "Estimaciones de la distribución del ingreso en la Argentina, 1953-1980", *Desarrollo Económico*, vol. 25, Nº 100, enero-marzo, IDES, Buenos Aires.
- ALTIMIR, O. y BECCARIA, L. (1999), "Distribución del ingreso en la Argentina", *Serie reformas económicas* Nº 40, CEPAL, Santiago de Chile.
- ALTIMIR, O. y BECCARIA, L. (2001): "El persistente deterioro de la distribución del ingreso en Argentina", *Desarrollo Económico*, vol. 40, Nº 160, enero - marzo, IDES, Buenos Aires.
- BASUALDO, E. (2008) "La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales" en *Memoria anual 2008*, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Buenos Aires.
- BASUALDO, E. (2006), *Estudios de historia económica argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad*, FLACSO-Siglo XXI, Buenos Aires.
- BECCARIA, L. (1991), "Distribución del ingreso en la Argentina: Explorando lo sucedido desde mediados de los setenta", *Desarrollo Económico*, vol. 31, Nº 123, octubre-diciembre, IDES, Buenos Aires.
- BECCARIA, L. y MAURIZIO, R. (2008), "Mercado de trabajo y distribución personal del ingreso" en J. LINDENBOIM (comp.): *Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, EUDEBA, Buenos Aires, setiembre.
- BRAUN, O. y JOY, L. (1968): "A model of economic stagnation: a case study of the Argentine economy", *The Economic Journal*, vol. 78, Nº 312, diciembre, pp. 868-887.
- CANDIA, J. (2000): "Crisis del trabajo. ¿Derrota obrera o revolución tecnológica?", *Revista Nueva Sociedad*, Editorial Texto, Caracas, marzo-abril.
- CANITROT, A. (1983): "El salario real y la restricción externa de la economía", *Desarrollo Económico*, vol. 23, Nº 91, octubre-diciembre, IDES, Buenos Aires.
- CARRERA, Juan I. (2007): *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I: renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- CTA (2004), "Boletín estadístico: pobreza e indigencia, desempleo estructural, distribución regresiva de los ingresos y ganancias empresariales extraordinarias", Coordinador: Claudio Lozano, Buenos Aires.
- CONADE-CEPAL (1965), *Distribución del ingreso y cuentas nacionales en la Argentina*, Tomos I y II., Buenos Aires.
- CORTÉS, R. y MARSHALL, A. (1986): "Salario real, composición del consumo y balanza comercial", *Desarrollo Económico*, vol. 26, Nº 101, abril-junio, IDES, Buenos Aires.
- CRUCES, G. y GASPARINI, L. (2009): "Desigualdad en Argentina. Una revisión de la evidencia empírica", *Desarrollo Económico*, vol. 48 y 49, Nº 192 y 193, enero-marzo y abril-junio, IDES, Buenos Aires.
- DAMILL, M. y FRENKEL, R. (1993), "Restauración democrática y política económica: Argentina, 1984-1991", en J. A. MORALES y G. MCMAHON (ed.): *La política económica en la transición a la democracia: lecciones de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay*, CIEPLAN, Santiago de Chile, diciembre.
- DANANI, C. (2008): "Pobreza, trabajo y desigualdad: el viejo problema de América Latina", en M. BERTOLOTTI, y M. LASTRA (2008): *Políticas Públicas y pobreza en el escenario post-2002*, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires.
- DE PABLO, J. (1977), "Un análisis sectorial de la distribución funcional del ingreso", *Desarrollo Económico*, vol. 16, Nº 64, enero-marzo, IDES, Buenos Aires.
- DIAMAND, M. (1972) "La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio", en *Desarrollo Económico*, vol. 12, Nº 45, IDES, Buenos Aires.
- DIÉGUEZ, H. y PETRECOLLA, A. (1974), "La distribución funcional del ingreso y el sistema previsional en la Argentina, 1950-1972", *Desarrollo Económico*, vol. 14, Nº 55, octubre-diciembre, IDES, Buenos Aires.
- FEIJOO, M. C. (2001): *Nuevo país, nueva pobreza*, Colección Popular, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, junio.
- FÉLIZ, M. Y PEREZ, P. (2004): "Conflicto de clase, salarios y productividad. Una mirada de largo plazo para la Argentina", en R. BOYER y J. NEFFA (coord.): *La economía argentina y sus crisis (1976-2001): visiones institucionalistas y regulacionistas*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- FERRER, A. (2004): *La Economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- FIDE (1983): "La distribución del ingreso entre 1974 y 1982", *Coyuntura y Desarrollo*, Nº 60, Buenos Aires.
- GASPARINI, Leonardo (2006). "La distribución del ingreso: un breve resumen de tres décadas". *Económica*, vol. LII (1-2), La Plata, enero-diciembre.
- GONZALEZ, M. (2007): "Regímenes económicos y Mercado de Trabajo. Una indagación acerca de la relación entre (des)industrialización, ocupación y salarios reales", en III Jornada: La política social en perspectiva histórica, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.
- GRAÑA, J. M. (2007), "Distribución funcional del ingreso en la Argentina. 1935-2005", Documento de Trabajo Nº 8, diciembre, CEPED, Buenos Aires.
- GRAÑA, J. M. y KENNEDY, D. (2008a): "Empobreciendo a los trabajadores, empobreciendo la acumulación. Producción, distribución y utilización de la riqueza social", en Javier LINDENBOIM (comp.): *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, EUDEBA, Buenos Aires, septiembre.
- GRAÑA, J. M. y KENNEDY, D. (2008b): "Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006.

- Análisis de la información y metodología de estimación", Documento de Trabajo N° 12, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires, diciembre.
- GRAÑA, J. M. y KENNEDY, D. (2009): "Salarios eran los de antes... Salario, productividad y acumulación de capital en Argentina en el último medio siglo", *Realidad Económica*, N° 242, febrero-marzo, IADE, Buenos Aires.
- GRAÑA, J. M. y LAVOPA, A. (2008): "15 años de EPH, una serie. Empalme entre sus versiones Puntual y Continua, 1992-2006", Documento de Trabajo N° 11, agosto, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires.
- KESSLER, G. y DI VIRGILIO, M. (2008): "La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas", *Revista de la CEPAL*, N° 95, agosto, CEPAL, Santiago de Chile.
- LAVOPA, A. (2008): "Crecimiento económico y desarrollo en el marco de estructuras productivas heterogéneas. El caso argentino durante el período 1991-2006", en J. LINDENBOIM (comp.): *Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, EUDEBA, Buenos Aires, septiembre.
- LINDENBOIM, J., GRAÑA, J. M. y KENNEDY, D. (2005): "Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy", Documento de Trabajo N° 4, junio, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires.
- LINDENBOIM, J., KENNEDY, D. y GRAÑA, J. M. (2006): "Distribución, consumo e inversión en la Argentina de comienzos del siglo XXI", *Realidad Económica*, N° 218, febrero-marzo, IADE, Buenos Aires.
- LLACH, J. J. y SÁNCHEZ, C. E. (1984): "Los determinantes del salario en la Argentina. Un diagnóstico de largo plazo y propuestas de políticas", *Estudios*, N° 29, año VII, enero-marzo, IEERAL, Córdoba.
- MINUJIN, A. (1992): "Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina", UNICEF-Losada, Buenos Aires.
- MONZA, A. (1973): "La medición empírica de la Distribución Funcional de Ingreso", *Desarrollo Económico*, vol. 13, N° 50, julio-septiembre, IDES, Buenos Aires.
- MONZA, A. (1993): "Costo laboral y competitividad internacional", *Estudios del Trabajo*, N° 6, ASET, Buenos Aires, segundo semestre.
- ORSATTI, A. (1983): "La nueva distribución funcional del ingreso en la Argentina", *Desarrollo Económico*, vol. 23, N° 91, octubre-diciembre, IDES, Buenos Aires.
- SALVIA, A., COMAS, G., GUTIÉRREZ AGEITOS, P., QUARTULLI, D. y STEFANI, F. (2008): "Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de Convertibilidad y posdevaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural, en J. LINDENBOIM (comp.): *Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, EUDEBA, Buenos Aires.
- SANTARCANGELO, J. y SCHORR, M. (2001): "Dinámica laboral en la Argentina durante los años noventa: desocupación, precarización de las condiciones de trabajo y creciente inequidad distributiva", 5º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires.
- SCHVARZER, J. y TAVOSNASKA, A. (2008): "Modelos macroeconómicos en la Argentina: del 'stop and go' al 'go and crush'", Documento de Trabajo N° 15, CESPA, UBA.

Fuentes de información

- BCRA (1975), Sistema de cuentas del producto e ingreso de la Argentina, Buenos Aires.
- BCRA (1993), Estimaciones anuales de la Oferta y Demanda Globales. Período 1980-1992, Buenos Aires.
- Censo Nacional de Población y Vivienda-1980, 1991 y 2001-INDEC.
- CEPAL (1988), "Estadísticas de corto plazo de la Argentina: cuentas nacionales, industria manufacturera y sector agropecuario pampeano". Vol. I, Documento de Trabajo 28, Buenos Aires.
- CEPAL (1991): "Proyecto revisión de las cuentas nacionales y de la distribución del ingreso; Informe Final de la CEPAL", Buenos Aires.
- Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN)-INDEC-MECON.
- Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) Cuenta Generación del Ingreso e insumo mano de obra (CGI).
- Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) Estimaciones trimestrales.
- Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) Empalme trimestral 1980-2006-base 1993.
- Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) Oferta y Demanda Global 1980/1996 -año base 1986.
- Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) Series Históricas: Producto interno bruto nominal.
- Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) Series Históricas: Producto interno bruto real.
- Encuesta Permanente De Hogares (EPH)-INDEC.
- HEYMANN, D., MARTÍNEZ, R. y LAVARELLO, P. (1998): "Inversión en la Argentina: aspectos macroeconómicos y análisis del destino de los equipos importados", CEPAL, Buenos Aires.
- SAE (1955): "Producto e Ingreso de la República Argentina en el período 1935-1954", Buenos Aires.

RESUMEN

El artículo tiene como objetivo mostrar la relevancia del análisis de la distribución funcional del ingreso en tanto aporte a la comprensión del proceso económico de un país, en nuestro caso Argentina. Tomando un período extenso (1950-2006), el trabajo se concentra en tres importantes aspectos derivados de tal estudio. En una primera instancia se desarrolla –conceptual y empíricamente– el análisis de las variables que determinan la evolución de la participación asalariada (productividad y costo laboral –salario real–), y se advierte que hasta mediados de los años setenta la caída de la participación asalariada tiene como causa un aumento relativo menor de las remuneraciones frente a la productividad, mientras que a partir de entonces se explica por la caída absoluta

de aquéllas en un contexto de lento aumento de ésta. En segundo lugar, a partir del análisis ya realizado de la forma en la que los individuos participan en el proceso de producción, se desarrollan las relaciones entre esta óptica y los graves problemas sociales de nuestro país (fundamentalmente, desigualdad social y pobreza). En este caso, aquellas formas condujeron inevitablemente a la aparición de dichos problemas. En tercer lugar, se analiza la relación entre la distribución funcional y los componentes privados de la demanda final (consumo e inversión), encontrando que, desde mediados de los setenta, una menor parte del (proporcionalmente mayor) excedente se destina a la inversión productiva.

SUMMARY

This article intends to show the importance of the factorial distribution analysis in order to fully comprehend a national economic process, in our case that of Argentina. From a historical point of view (1950-2006), this paper focuses on three important aspects of that approach. Firstly, it develops the conceptual and empirical analysis of the determining variables of the wage appropriation (productivity and labor cost –real wage–), discovering that –until mid seventies– its decrease is caused by a relatively greater increase in productivity than in real wages but, since then, by a slow increase in the former and

an important fall in the latter. Secondly, based on the already carried out analysis of the way in which individuals participate in social wealth production, the article studies the relationship between this view and the social welfare crisis (inequality and poverty), concluding that there is an inevitable link between them. Finally, the paper studies the links between factorial distribution and the private components of the demand (consumption and investment), finding that, since the second half of the seventies, a smaller portion (of a proportionally greater) surplus is used for productive investment.

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

LINDENBOIM, Javier, KENNEDY, Damián, y GRAÑA, Juan M.

"El debate sobre la distribución funcional del ingreso". *DESARROLLO ECONÓMICO – REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES* (Buenos Aires), vol. 49, Nº 196, enero-marzo 2010 (pp. 541-571).

Descriptor: <Distribución funcional del ingreso> <Economía argentina 1950-2006> <Participación asalariada>.